

ANEXO IC**Áreas del bloque de asignaturas específicas****EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades. Los lenguajes artísticos, los plásticos y los musicales, nos permiten expresar y compartir ideas y sentimientos que son comunes a todas las culturas desde la antigüedad.

El área de Educación artística se divide en dos partes: la Educación plástica y la Educación musical, atendiendo al estudio de los lenguajes propios de cada una. A su vez, cada una de estas partes se subdivide en tres bloques, que aun estando relacionados entre sí, mantienen ciertas diferencias con el resto.

El planteamiento curricular del área de plástica se asienta sobre tres líneas de trabajo prioritarias, que se desarrollan a lo largo de la etapa. En la primera se plantea la discriminación de imágenes fijas y en movimiento, al inicio mediante la experimentación con imágenes del entorno, pasando después a la secuenciación de imágenes para llegar finalmente a la realización de proyectos audiovisuales en los que se aplique lo aprendido; la segunda, del dibujo bidimensional en papel al diseño tridimensional digital, adquiriendo entre ambos, conceptos básicos de volumen, profundidad y proporción; y, la tercera, consiste en dar mayor relevancia en los primeros cursos al dibujo y a las destrezas manuales y, en los últimos, a las destrezas digitales y al dibujo técnico.

En cuanto al área de música, dividido en tres bloques, el denominado escucha debe considerarse transversal a los otros dos. La variedad de audiciones, canciones, piezas instrumentales y músicas para coreografías y danzas que se trabajan a lo largo de la etapa se considera fundamental para una correcta educación intercultural de los alumnos. El cuidado de la voz, del oído, la correcta postura corporal, la coordinación de movimientos y la relajación, a través de una correcta respiración, también son parte importante del aprendizaje musical en esta etapa, ya que adquirir buenos hábitos en la infancia proporciona una base sólida para el futuro. Por último, los conceptos teóricos, tanto del lenguaje musical, como de la historia de la música, y el conocimiento de los diferentes instrumentos musicales complementan culturalmente el aprendizaje.

Esta distribución facilitará al alumnado ir creciendo en su desarrollo, acompañando e interrelacionando conocimientos de otras áreas y fortaleciendo su desarrollo competencial, conformándose un aprendizaje globalizado. Así, el área de Lengua está presente en todo momento, con la realización de comentarios orales y escritos de las audiciones o de las interpretaciones musicales propuestas; el área de Matemáticas en el bloque tercero de Educación plástica, en el cual se trabajan conceptos matemáticos; el área de Ciencias naturales mediante el estudio de la contaminación acústica y, el de Ciencias sociales, desde el conocimiento y el cuidado del Patrimonio.

Los bloques de contenidos correspondientes a la Educación plástica y a la Educación musical son los siguientes:

Educación plástica:

Bloque 1: Educación audiovisual. Está referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual. En este bloque cobran una gran relevancia las aportaciones de las TIC, en especial a la fotografía y el cine.

Bloque 2: Educación artística. En este bloque se engloban las producciones artísticas más creativas, el uso de diferentes técnicas pictóricas, de modelado y construcción, así como el desarrollo de las destrezas manuales básicas.

Bloque 3: Dibujo geométrico. Se entiende como una aplicación directa de los conocimientos adquiridos en el área de matemáticas, representando gráficamente determinados conceptos geométricos. Se introduce el conocimiento y uso de las técnicas e instrumentos propios del dibujo técnico, y la valoración de la limpieza y exactitud de los trabajos realizados con ellos.

Educación musical:

Bloque 1: Escucha. En este bloque se trabajan los contenidos referidos a la discriminación auditiva de las cualidades del sonido, la voz y los diferentes instrumentos musicales. Asimismo, se hace continua referencia a las normas que hay que cumplir durante audiciones y conciertos, y a la importancia del silencio.

Bloque 2: La interpretación musical. Los conocimientos del lenguaje musical adquiridos se ponen en práctica a través de la interpretación vocal e instrumental, con y sin acompañamiento.

Bloque 3: La música, el movimiento y la danza. Se abordan los aspectos relacionados con la expresión corporal, el baile y la relajación, tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se pretende conseguir un aprendizaje progresivo, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje posterior. De esta manera se empieza con la experimentación en el entorno cercano, y se abre el abanico hasta conocer las obras de artistas universales; se comienza trabajando con figuras fijas bidimensionales y se llega a la animación tridimensional; se inicia al lenguaje musical mediante la audición y las grafías no convencionales y se culmina realizando interpretaciones con acompañamiento siguiendo una partitura; inicialmente se experimenta con la percusión corporal y con juegos de movimiento y finalmente se coreografían danzas más complejas.

Los alumnos y alumnas no pueden estar alejados de las tecnologías propias de este siglo. Es por ello que cobran mayor importancia en esta área las TIC. Así, se invita a los alumnos a iniciarse y profundizar, de manera responsable, en el conocimiento de la informática en relación con la imagen y el sonido, en el uso de la imagen mediante la fotografía y el cine o la utilización de dispositivos electrónicos como fuente de expresión musical. No obstante, no se debe olvidar la potenciación de otras destrezas básicas del desarrollo psicomotor, como la motricidad fina, la lateralidad, el esquema corporal y la ubicación espacio-temporal.

La cooperación y trabajo en equipo son fundamentales para que el aprendizaje sea un proceso conjunto en el que se desarrollen el cumplimiento de las normas, la interacción educativa y la solidaridad, y se fomenten en los alumnos y alumnas

sentimientos de respeto y colaboración. El clima lúdico y relajado que acompaña a toda el área no debe ser óbice para no acatar unas normas básicas de comportamiento, que abarcan desde la predisposición a la escucha atenta, en una atmósfera de silencio en las audiciones, hasta el control corporal y de la expresión en la visita a un museo. Es conveniente plantear tanto el trabajo individual como en equipo y colectivo para la consecución de los diferentes proyectos que se plantean en la Educación artística. La adecuación de los tiempos, materiales y agrupamientos no es suficiente para que el alumno adquiera niveles competenciales adecuados en su desarrollo artístico. Para favorecer dicho desarrollo, el docente ha de ir alternando estrategias como: propiciar la improvisación, la espontaneidad y la creatividad; utilizar lo más cercano para la exploración de las posibilidades artísticas y sus cualidades; presentar el aprendizaje de determinadas técnicas interpretativas de forma gradual; y, partir de la exploración, para buscar nuevas formas de comunicación y creación.

Los criterios y estándares de evaluación del área no pueden olvidar la importancia que tiene en la educación artística el conocimiento, valoración y aprecio de las normas y del trabajo propio y ajeno, por lo que a lo largo de los bloques se recoge la relevancia de observar y evaluar estos aspectos tanto en el desarrollo de los proyectos como en su producto final.

La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. El juego debe ser base de la expresión artística en esta actividad, la vía para lograr la integración de los alumnos en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye en recurso didáctico de aprendizaje y en vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

CURRÍCULO DE ETAPA

EDUCACIÓN PLÁSTICA

BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS

- Las imágenes en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Diferenciación y clasificación de imágenes fijas y en movimiento. Elementos plásticos presentes en el entorno.
- La figura humana y los animales. Posiciones estáticas y en movimiento.
- La fotografía. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el proceso de observación y clasificación. Análisis fotográfico. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Paisajes y retratos. Fotografía técnica básica. Enfoque y plano. La luz. Brillo y contraste. El color. La composición plástica a partir de la fotografía.
- El cine. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el proceso de observación y clasificación. El cine de animación.
- La secuenciación de imágenes fijas y en movimiento. El cómic y la animación. La fotografía y el cine.

- La composición plástica utilizando imágenes en movimiento. El montaje audiovisual como recurso creativo. Las técnicas de animación. El videoclip y el cortometraje.
- Los recursos digitales para la creación de obras artísticas: búsqueda, creación, tratamiento, diseño y animación de imágenes, y difusión de los trabajos elaborados.
- Los documentos propios de la comunicación artística. Preparación de carteles y guías.
- La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. El uso responsable de las TIC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento, clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico
2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y empleando diferentes técnicas, a partir de los conocimientos adquiridos.
3. Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.
- 2.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).
- 2.2. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.
- 2.3. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.
- 2.4. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.
- 2.5. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos utilizando la tipografía más adecuada a su función.
- 2.6. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
- 2.7. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.
- 2.8. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.
- 3.1. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

- 3.2. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
- 3.3. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

BLOQUE 2: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CONTENIDOS

- La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario. Códigos artísticos. Asimilación de claves como medio de expresión de sentimientos e ideas. Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.
- Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico, en exposiciones y museos. Observación y exploración sensorial. Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones artísticas. La visita virtual. Exploración y descubrimiento. El tema o género de la obra plástica.
- El dibujo de representación: elaboración de dibujos, pinturas y collages representando el entorno próximo y el imaginario; composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas. Iniciación a la pintura abstracta.
- El punto, la línea y la forma como elementos fundamentales de la representación artística. Experimentación con líneas diversas y formas en distintas posiciones.
- El volumen: su representación en el plano y en el espacio. Percepción visual y táctil del volumen. Análisis de los sistemas de representación según el punto de vista o la posición en el espacio. Cambios en los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz. Las sombras.
- La proporción entre los objetos. Observación de elementos del entorno para el estudio de escalas y proporciones.
- Modelado y construcciones. Manipulación y transformación de objetos. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación. La construcción de estructuras sencillas y la transformación de espacios usando nociones métricas y de perspectiva.
- Técnicas y recursos diversos en la elaboración y el tratamiento de imágenes. Las imágenes en 3D en las nuevas tecnologías. Técnicas básicas de diseño gráfico tridimensional.
- El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Los colores complementarios y opuestos. Aplicación de tonalidades de forma intencionada.
- La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos. Clasificación de texturas y tonalidades para caracterizar objetos e imágenes.
- La creación de una obra plástica o visual: desarrollo a partir de una idea que integre la imaginación, la fantasía, la percepción sensorial y la realidad, previendo los recursos necesarios para su elaboración.

- La creación artística individual o en grupo. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades. Planteamiento de un proceso de creación plástica y visual adecuado a sus posibilidades e intereses. Reparto de tareas y respeto a las aportaciones de los demás.
- Los materiales de la obra plástica. Observación, descripción, cualidades y posibilidades de manipulación convencional y no convencional. Aplicación adecuada de los resultados obtenidos en las representaciones plásticas.
- Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.
- El Patrimonio Cultural y Artístico, en particular el de Castilla y León. Respeto y cuidado de las obras artísticas presentes en el entorno. La obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.
- Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.
- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos, aspectos de la creación artística y profesiones de los ámbitos artísticos. Búsqueda de información sobre artistas plásticos. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.
2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.
4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.
5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.
6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.
- 2.1. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.
- 2.2. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.
- 2.3. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.
- 2.4. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.
- 2.5. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.
- 2.6. Distingue el tema o género de obras plásticas.
- 3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- 3.2. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.
- 3.3. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.
- 4.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.
- 5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
- 6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- 6.2. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.
- 6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

BLOQUE 3: DIBUJO GEOMÉTRICO**CONTENIDOS**

- Las estructuras geométricas y los elementos naturales. Exploración de sus posibilidades plásticas expresivas.
- Conceptos de horizontalidad y verticalidad.
- Observación del entorno y discriminación de formas geométricas. Distancias, recorridos y posiciones de objetos y personas. Las señales de tráfico, los indicadores y los carteles.
- Conocimiento del vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos propios del dibujo geométrico y técnico.
- La representación elemental del espacio, escalas, mapas y gráficas sencillas.
- Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.
- Las TIC. Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.
- La regla. Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada. Suma y resta de segmentos.
- La escuadra y el cartabón. Rectas paralelas y perpendiculares.
- El compás. Trazado de círculos y circunferencias. Elementos básicos: el centro, el radio y el diámetro. Trazado de circunferencias atendiendo al radio. La división de la circunferencia. Aplicación a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color
- Posiciones relativas de rectas y circunferencias.
- Formas y figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación. Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada. Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.
- El semicírculo graduado o transportador de ángulos. Los ángulos. Medida y representación gráfica. Suma y resta de ángulos.
- La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.
2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico utilizándolos adecuadamente y valorando la precisión y limpieza de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.
- 1.2. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.
- 1.3. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- 1.4. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.

- 1.5. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.
- 1.6. Traza círculos conociendo el radio con el compás.
- 1.7. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.
- 1.8. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- 1.9. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- 1.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.
- 1.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.
- 1.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
- 1.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- 1.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.
- 2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

EDUCACIÓN MUSICAL

BLOQUE 1: ESCUCHA

CONTENIDOS

- Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Sonido, ruido, silencio. Identificación y representación mediante el gesto corporal. Altura, intensidad, duración y timbre. Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica.
- Salud del oído. La contaminación acústica. Identificación de agresiones acústicas y contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo.
- Los lenguajes musicales a partir de la escucha activa de audiciones originarias de distintos estilos, épocas y culturas. La riqueza de la diversidad cultural, entre otras la del pueblo gitano. Comentarios orales y escritos.
- La música vocal. Repertorio infantil. Tipos de voces: infantiles y adultas, masculinas y femeninas. Reconocimiento y clasificación de diferentes registros de voz. El timbre.
- Introducción a la organización del sonido. Repetición, variación y contraste en canciones y obras musicales sencillas.
- Rasgos característicos de la música vocal e instrumental de distintos estilos y culturas. Las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes. Las formas musicales. Identificación de repeticiones y variaciones.

- Discriminación auditiva y clasificación de instrumentos musicales según diversos criterios. Instrumentos escolares. Familias. Música culta/música popular. Instrumentos acústicos/electrónicos.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y otras representaciones musicales.
- Aproximación a la Historia de la música.
- La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Identifica, clasifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.
- 2.1. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.
- 2.2. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.
- 3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- 3.2. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**CONTENIDOS**

- La voz. El aparato fonador. Cuidados de la voz. Recursos sonoros y posibilidades expresivas. Descripción de diferentes tipos de voces. Técnicas de interpretación vocal. Coordinación y sincronización individual y colectiva. Las formas vocales más importantes. La ópera y la zarzuela. El musical.
- Identificación visual de algunos instrumentos y clasificación según diversos criterios. Los instrumentos escolares. Percusión altura determinada, percusión altura indeterminada. La orquesta. Los instrumentos de la música popular. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Interpretación y producción de piezas vocales e instrumentales sencillas de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Retahílas y canciones inventadas. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.
- El ritmo y la melodía. Improvisación sobre bases musicales dadas. Esquemas rítmicos y melódicos básicos. La música popular como fuente de improvisación. La frase musical y otros recursos formales. Consolidación mediante la experiencia práctica. Las formas musicales. Identificación de repeticiones y temas con variaciones. Dictados rítmicos y melódicos.
- La partitura. Grafías convencionales y no convencionales para la interpretación de canciones y obras instrumentales sencillas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Pentagrama, clave de sol, notas y figuras musicales, signos de prolongación, signos de repetición. Los intervalos. Definición y análisis. El tono y el semitono. Sostenidos y bemoles.
- Grabación en el aula como recurso creativo: puzzles y collages sonoros.
- Posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. Las tecnologías de la información aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.
- Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones musicales. La escucha como base de documentación. Las fuentes de información.
- La realización y puesta en escena de producciones musicales sencillas. Constancia, exigencia, atención e interés en la participación individual y en grupo. Reparto de responsabilidades en la interpretación y dirección del grupo. Respeto a las normas, a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.
2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de

repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea.
- 2.1. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- 2.2. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
- 2.3. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.
- 2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- 2.5. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.
- 3.1. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
- 3.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS

- El sentido musical a través del control corporal. La percusión corporal. Posibilidades sonoras del propio cuerpo. Introducción al cuidado de la postura corporal.
- Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales.
- Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Repertorio de danzas, coreografías y secuencias de movimientos fijados. La danza como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones.
- Repertorio de danzas y coreografías en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Las danzas tradicionales españolas.
- El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- El pulso musical. La velocidad. El tempo. El metrónomo.
- La relajación. Conocimiento y realización de diferentes técnicas. La respiración.
- Vocabulario de términos referidos a las profesiones relacionadas con la danza: bailarines, coreógrafos, directores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- 1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.
- 1.3. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.
- 1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.
- 1.5. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.



CURRÍCULO POR CURSOS

PRIMER CURSO

EDUCACIÓN PLÁSTICA		
BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Las imágenes fijas en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. - Elementos plásticos presentes en el entorno natural: plantas, árboles, minerales, animales, agua. Exploración sensorial. - Elementos plásticos del entorno artificial presentes en edificios, mobiliario urbano, luminosos, o señales. Exploración sensorial. - La composición plástica a partir de la fotografía. Organización progresiva del proceso de elaboración. El puzle. El collage. - Los documentos propios de la comunicación artística. Preparación de carteles y guías. - Búsqueda y creación de imágenes para su uso en carteles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las imágenes fijas clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico. 2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de las imágenes fijas de su entorno. 3. Ser capaz de elaborar imágenes nuevas, empleando técnicas muy sencillas, a partir de los conocimientos adquiridos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las imágenes fijas en su entorno próximo y las clasifica. 2.1 Analiza, de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada, imágenes fijas del entorno próximo atendiendo al tamaño, formato, y función. 3.1 Elabora carteles y guías muy sencillas con diversas informaciones, utilizando diferentes técnicas como el puzle y el collage, considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color.
BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA		



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - La percepción. Descripción oral de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario. - El dibujo de representación. Elaboración de dibujos, pinturas y collages representando el entorno próximo y el imaginario. - La cita en el arte. Composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas. La imitación como técnica pictórica. - El color. Colores primarios y secundarios. El círculo cromático. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. - La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de materiales orgánicos e inorgánicos. - Modelado y construcciones de estructuras sencillas. Manipulación y transformación de objetos. - La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación. - Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico. Observación y exploración sensorial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características. 2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual. 3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final. 4. Organizar sus procesos creativos e intercambiar información con otros alumnos. 5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, recursos y técnicas. 6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno próximo, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Describe oralmente el entorno próximo y el imaginario. 2.1 Clasifica los colores en primarios (magenta, cian y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) y los utiliza con sentido en sus obras. 2.2 Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles de materiales orgánicos e inorgánicos siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos. 3.1 Utiliza diferentes técnicas dibujísticas y/o pictóricas para sus creaciones, cuidando el material y el espacio de uso. 3.2 Lleva a cabo sencillos proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas. 4.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de una idea dada, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido. 5.1 Modela y construye obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales (plastilina, arcilla, recortables...) planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en



<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición. 		<p>su producción final.</p> <p>6.1 Reconoce alguna de las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico del entorno próximo.</p>
BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Las estructuras geométricas y los elementos naturales. Exploración de sus posibilidades plásticas expresivas. Horizontalidad y verticalidad. - Observación del entorno y discriminación de formas geométricas. Las señales de tráfico, los indicadores, los carteles. - La regla. Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada. - La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar conceptos geométricos básicos en la realidad que rodea al alumno. 2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de la regla valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos. 1.2 Identifica, en el entorno próximo, formas geométricas simples (triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo). 1.3 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor. 2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla.



EDUCACIÓN MUSICAL		
BLOQUE 1. ESCUCHA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Sonido, ruido, silencio. Identificación y representación mediante el gesto corporal. Sonidos fuertes/sonidos suaves. Sonidos largos/sonidos cortos. Sonidos graves/sonidos agudos.- Escucha activa de obras breves, instrumentales y vocales, seleccionadas por representar distintos estilos y culturas.- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.- La música vocal. Tipos de voces: infantiles y adultas, masculinas y femeninas. El timbre.- Discriminación auditiva y clasificación de los instrumentos del ámbito escolar.- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones en el aula.	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar la escucha activa de diferentes paisajes sonoros para indagar en las cualidades del sonido.2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral los elementos que las componen.3. Conocer y respetar las normas de escucha de audiciones en el aula.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Identifica y representa utilizando el lenguaje corporal las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.2.1 Distingue tipos de voces (masculina, femenina e infantil) e instrumentos escolares tras la escucha de obras musicales.2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características.3.1 Es capaz de comportarse de acuerdo a las normas en la escucha de audiciones en el aula.



BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - La voz. Cuidados de la voz. Retahílas y canciones inventadas. Repertorio de canciones al unísono. - Identificación visual de los instrumentos escolares. Percusión altura determinada, percusión altura indeterminada. - Esquemas rítmicos y melódicos básicos. - La partitura. Graffias no convencionales para la interpretación de canciones. - Introducción al lenguaje musical, conceptos básicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, tanto de manera individual como en grupo. 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, composiciones sencillas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce, describe y recrea las cualidades de la voz. 2.1 Reconoce y clasifica los instrumentos escolares. 2.2 Conoce e interpreta canciones al unísono de distintos lugares y estilos, como introducción al lenguaje musical.
BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - El sentido musical a través del control corporal. La percusión corporal. Posibilidades sonoras del propio cuerpo. Introducción al cuidado de la postura corporal. - El pulso musical. La velocidad. Concepto de tempo. - Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal, disfrutando de su interpretación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica el cuerpo como instrumento de expresión y adquiere capacidades básicas de coordinación y movimiento.

SEGUNDO CURSO

EDUCACIÓN PLÁSTICA		
BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Las imágenes en movimiento en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan.- La figura humana y los animales. Posiciones estáticas y posiciones en movimiento. Búsqueda de imágenes representando a personas y animales en posiciones fijas y en movimiento.- La secuenciación de imágenes fijas y en movimiento. El cómic y el cine de animación.- Técnicas sencillas de animación. Animación de figuras humanas y de animales.- La técnica mixta en la elaboración de obras. Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación.	<ol style="list-style-type: none">1. Distinguir imágenes en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de las imágenes en movimiento en su entorno.3. Ser capaz de elaborar imágenes nuevas.4. Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda y creación de imágenes en movimiento.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Reconoce las imágenes en movimiento en su entorno próximo y las clasifica según diferentes criterios.2.1 Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes en movimiento atendiendo a sus elementos básicos (colores, iluminación, temática...).2.2 Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.2.3 Reconoce el cine de animación y realiza sencillas animaciones.3.1 Elabora imágenes nuevas empleando diferentes técnicas sencillas, a partir de los conocimientos adquiridos.4.1 Maneja programas informáticos sencillos de retoque de imágenes digitales, empleando herramientas sencillas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño).



BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario.- Línea y forma. Experimentación con líneas diversas y formas en diferentes posiciones.- El dibujo de representación. Elaboración de dibujos, pinturas y collages.- El color, las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Búsqueda de resultados sobre diferentes soportes.- La creación artística en el aula. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades.- Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.- Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.- La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.- La proporción entre los objetos. Observación de elementos del entorno para el estudio de escalas y proporciones.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando de manera oral y escrita, con un lenguaje plástico adecuado sus características.2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.4. Organizar sus procesos creativos e intercambiar información con otros alumnos, valorando la importancia de la expresión plástica en las relaciones interpersonales.5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Describe de manera oral y escrita el entorno próximo y el imaginario.2.1 Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.2.2 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.2.3 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.2.4 Distingue el tema o género de obras plásticas.3.1 Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.3.2 Lleva a cabo sencillos proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.



<ul style="list-style-type: none">- Utilización de técnicas tridimensionales básicas de modelado y construcción.- Introducción al mundo artístico mediante la observación y lectura de obras de arte. El tema o género.- La visita virtual. Exploración y descubrimiento.- Identificación de algunas profesiones del ámbito artístico.- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos.		<p>3.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>4.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de una idea dada, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p> <p>5.1 Modela la figura humana y diferentes animales en distintas posiciones y con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>6.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico de su entorno próximo.</p> <p>6.2 Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>6.3 Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- El espacio como ámbito de exploración. Distancias, recorridos y situaciones de objetos y personas.- Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.- La regla. La línea recta, curva, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada.- Exploración de las posibilidades del dibujo geométrico en la representación de personas y animales.- La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.- Conocimiento del vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos necesarios para el dibujo geométrico.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar conceptos geométricos básicos en la realidad que rodea al alumno y aplicar gráficamente los mismos.2. Iniciarse en el conocimiento y manejo adecuado de la regla, valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.1.2 Continúa series con líneas rectas y curvas utilizando la regla cuando sea necesario.1.3 Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas (triángulo, cuadrado, rectángulo círculo) y trasladando la misma a composiciones bidimensionales representando la figura humana y distintos animales.1.4 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla, valorando la precisión en los resultados.



EDUCACIÓN MUSICAL		
BLOQUE 1. ESCUCHA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Altura, intensidad, duración y timbre. Paisajes sonoros. - Los lenguajes musicales a partir de la escucha activa de audiciones de obras breves, instrumentales y vocales, de distintos estilos y culturas. La riqueza de la diversidad cultural. Comentarios orales. - Introducción a la organización del sonido. Las formas musicales. Identificación de repeticiones (AA) y contrastes (AB). - Reconocimiento y clasificación de algunos instrumentos musicales según su familia: cuerda, viento y percusión. - Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido. 2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral los elementos que las componen. 3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, clasifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las cualidades de los sonidos del entorno natural y social. 2.1 Distingue tipos de instrumentos y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas. 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes estilos y culturas. 3.1 Conoce y respeta las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - La voz. Cuidados de la voz. Recursos sonoros de la voz. Descripción de diferentes tipos de voces. - Repertorio de canciones al unísono. - Identificación visual y clasificación de instrumentos escolares. Percusión altura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, tanto de manera individual como en grupo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea, acompañándose de percusión corporal. 2.1 Reconoce y clasifica los instrumentos escolares indagado en sus posibilidades



<p>determinada e indeterminada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La frase musical y otros recursos formales. Consolidación mediante la experiencia práctica. - Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones. Conceptos básicos. El pentagrama y la clave de sol. Las notas musicales. Las figuras y los silencios. - Posibilidades sonoras y expresivas del propio cuerpo, de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. - Las TIC aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, y variación, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección. 3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos. 	<p>sonoras y describe diferentes registros de la voz.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.2 Conoce elementos básicos del lenguaje musical para la interpretación de obras. 2.3 Conoce e interpreta canciones sencillas de distintos lugares y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural. 3.1 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos aplicados a la creación de producciones musicales sencillas.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales e interpretación de danzas sencillas de diferentes estilos y culturas. Introducción a la relajación. La respiración. - Utilización de la danza como medio de interacción social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica la expresión corporal y la danza como formas de interacción social. 1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas, siendo consciente de la importancia de una correcta respiración. 1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares.

TERCER CURSO

EDUCACIÓN PLÁSTICA		
BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- La secuenciación de imágenes fijas y en movimiento. La fotografía y el cine.- Análisis de fotografías. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el proceso de observación y clasificación. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Paisajes y retratos.- Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y su aplicación en fotografía. Recopilación impresa y digital de imágenes.- Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto.- El uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.	<ol style="list-style-type: none">1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento, clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de fotografías comprendiendo de manera crítica su significado y función social.3. Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Reconoce imágenes fijas y en movimiento en su entorno próximo y las clasifica.2.1 Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.2.2 Reconoce los diferentes temas de la fotografía.3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar).3.2 No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.
BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- La percepción. Lectura de imágenes procedentes de contextos cercanos. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando de manera oral y escrita y con un lenguaje plástico adecuado sus características.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Utiliza el punto y la línea al representar el entorno próximo y el imaginario.2.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito



<ul style="list-style-type: none">- El punto y la línea. Experimentación de las posibilidades expresivas del trazo espontáneo y con intencionalidad, de las líneas que delimitan contornos y del espacio que define la forma.- El dibujo de representación. Las proporciones.- El color, las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Búsqueda de resultados sobre diferentes soportes.- Clasificación de texturas y tonalidades para caracterizar objetos e imágenes.- Iniciación a la pintura abstracta.- Los materiales de la obra plástica. Exploración de cualidades de los materiales tales como transparencia, rugosidad, ligereza o ductilidad y tratamiento no convencional de los mismos.- La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y	<ol style="list-style-type: none">2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos, valorando la importancia de la expresión plástica en las relaciones interpersonales.5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<p>concreto en sus producciones.</p> <ol style="list-style-type: none">2.2 Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.2.3 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.2.4 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.3.1 Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.3.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.3.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.4.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>escritos. Análisis de obras y técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones artísticas.- Códigos artísticos. Asimilación de claves como medio de expresión de sentimientos e ideas.- La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.- Modelado y construcciones. La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.- Cambios en los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz. Exploración de la creación plástica.- El patrimonio cultural. Respeto y cuidado de las obras artísticas presentes en el entorno.- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.- Descripción de profesiones relacionadas con las artes plásticas y visuales. Búsqueda de información sobre artistas plásticos.		<p>comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p> <p>5.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>6.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico del entorno.</p> <p>6.2 Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de entorno de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>6.3 Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo que se desarrolla en ellas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- El espacio como ámbito de exploración. Distancias, recorridos y situaciones de objetos y personas.- La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: el centro, el radio y el diámetro. Trazado de circunferencias atendiendo al radio. La división de la circunferencia.- La regla. La escuadra y el cartabón. Paralelas y perpendiculares. Segmentos. Suma y resta de segmentos.- Posiciones relativas de rectas y circunferencias.- El compás. Trazado de círculos y circunferencias.- La limpieza y exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.- Vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos necesarios para el dibujo geométrico y técnico.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de la escuadra, el cartabón y el compás valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.1.2 Continúa series con figuras geométricas utilizando la regla y el compás cuando sea necesario.1.3 Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.1.4 Traza círculos conociendo el radio con el compás.1.5 Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.1.6 Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.1.7 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla, la escuadra, el cartabón y el compás, valorando la precisión en los resultados.



EDUCACIÓN MUSICAL		
BLOQUE 1. ESCUCHA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Interiorización mediante la escucha de algunos elementos del lenguaje musical rítmico: compases binarios, ternarios y cuaternarios. Figuras musicales. - Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características. - Aproximación a la Historia de la música culta. - Reconocimiento auditivo y clasificación de instrumentos musicales por familias: cuerda, viento y percusión. - Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la escucha musical activa para interiorizar elementos rítmicos básicos. 2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen. 3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión, aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, clasifica y describe de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario preciso, las características rítmicas de las obras escuchadas. 2.1 Distingue tipos de instrumentos por familias tras la escucha de obras musicales. 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características. 3.1 Conoce y respeta las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de las voces por su tesitura. - Agrupamientos vocales: solo, dúo, trío, cuarteto, coro. - Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas. Utilización de bases pregrabadas. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar tanto de manera individual como en grupo. 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea aplicando hábitos básicos en la interpretación. 2.1 Reconoce y clasifica diferentes registros de la voz y las agrupaciones vocales más comunes. 2.2 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.



<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación mediante la experiencia práctica de los elementos del lenguaje musical aprendidos. La partitura. - Atención, participación y responsabilidad en las actividades de interpretación en una obra conjunta. Respeto a las normas y por las manifestaciones producidas por los demás. - La distancia entre sonidos. El intervalo, análisis básico: de la segunda a la octava. - Técnicas básicas de recogida de datos para la construcción del pensamiento musical. - Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas. 	<p>repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>2.3 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos, aplicando el conocimiento de intervalos.</p> <p>2.4 Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>3.1 Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio de danzas y coreografías básicas en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Danzas del mundo. - Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación. - El tempo. El metrónomo. Adagio, Andante, Allegro. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música a diferentes velocidades cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>



CUARTO CURSO

EDUCACIÓN PLÁSTICA		
BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación de las imágenes en movimiento en el contexto social y cultural.- Iniciación a la fotografía técnica. Fotografía básica. Encuadre.- La composición plástica utilizando imágenes en movimiento. El montaje audiovisual como recurso creativo.- El cine. Orígenes, evolución y principales géneros.- La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.- Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.	<ol style="list-style-type: none">1. Distinguir imágenes en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de las imágenes en movimiento, principalmente del cine, en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social.3. Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda y difusión de imágenes fijas y en movimiento y para la creación de proyectos audiovisuales.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Reconoce las imágenes en movimiento en su entorno y las clasifica según su contexto social y cultural.2.1 Reconoce el cine como expresión artística y distingue sus géneros.2.2. Realiza fotografías utilizando medios tecnológicos.3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.3.2 Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- El punto, la línea y el plano. Experimentación de las posibilidades expresivas del trazo espontáneo y con intencionalidad, de las líneas que delimitan contornos y del espacio que define la forma en el plano.- El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Luminosidad, tono y saturación del color.- La pintura abstracta. Pintores y técnicas.- Documentación, registro y valoración de la información necesaria para llevar a cabo un proyecto creativo.- Las profesiones en el cine. Director, guionista, productor, realizador. Los actores y actrices. Los títulos de crédito.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.2. Representar de forma personal ideas y sensaciones mediante la pintura abstracta.3. Realizar producciones plásticas abstractas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.4. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.2.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.2.2 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.3.1 Distingue algunas técnicas y pintores abstractos.3.2 Utiliza técnicas pictóricas abstractas manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.3.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos abstractos y las características de los mismos.4.1 Conoce alguna de las profesiones relacionadas con la industria del cine y disfruta como público en la observación de sus producciones.



BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Formas planas y espaciales. Figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.- Posiciones relativas de rectas y circunferencias.- Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera aproximada.- Los ángulos. Medida y representación gráfica. El semicírculo graduado o transportador de ángulos.- Técnicas propias del dibujo técnico para la elaboración de obras tridimensionales en papel: papiroflexia.- La regla. La escuadra y el cartabón. Rectas paralelas y rectas perpendiculares.- El compás. Trazado de círculos y circunferencias. La división de la circunferencia aplicada a la construcción de estrellas.- La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica y plástica.2. Iniciarse en el conocimiento y manejo del compás y el transportador manejándolos adecuadamente, valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.1.2 Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.1.3 Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.1.4 Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas a las que posteriormente aplica el color.2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta del compás y el transportador de ángulos valorando la precisión en los resultados.



EDUCACIÓN MUSICAL		
BLOQUE 1. ESCUCHA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Profundización a través de la escucha de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbre. - Historia de la música culta. Épocas históricas. Las formas musicales. - Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. - Identificación de los instrumentos de la música popular. - Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en los principales elementos del lenguaje musical. 2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen. 3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones dentro y fuera del centro escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso los distintos elementos del lenguaje musical. 2.1 Distingue los instrumentos de la música popular tras la escucha de obras musicales. 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y con diferentes estructuras y formas musicales. 3.1 Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro escolar.
BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Géneros vocales. La música coral. - Creación e improvisación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal. - Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo. 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas e interpreta, crea e improvisa piezas vocales. 2.1 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas. 2.2 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. 2.3 Interpreta piezas instrumentales sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento.



<ul style="list-style-type: none"> - Realización de sencillos dictados rítmicos y melódicos. - Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas. - Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón. - Los intervalos. El tono y el semitono. Las alteraciones. El sostenido y el bemol. - Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. 	<p>tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>2.4 Conoce canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales.</p> <p>3.2 Utiliza los medios audiovisuales, recursos informáticos y la grabación en el aula para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Las danzas tradicionales españolas. - Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos, basándose en la estructura musical de la obra. - Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación y movimiento corporal. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación, de relajación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio cultural español y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta coreografías.</p> <p>1.3 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.4 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>

QUINTO CURSO

EDUCACIÓN PLÁSTICA		
BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación del cine.- La fotografía técnica. Fotografía básica. Encuadre. Enfoque y plano. La luz. Brillo y contraste. El color.- Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.- Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.- Conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película.- Uso básico de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.	<ol style="list-style-type: none">1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de la fotografía y el cine comprendiendo de manera crítica su significado y función social.2. Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y realización de proyectos audiovisuales sencillos.	<ol style="list-style-type: none">1 Reconoce el cine como expresión artística y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película.2 Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre y el enfoque son los más adecuados al propósito inicial.3 Realiza proyectos audiovisuales sencillos, videoclips y cortometrajes empleando diferentes técnicas de grabación y montaje.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.- Interacción de propuestas audiovisuales con otras formas de expresión artística con objeto de desarrollar un proyecto individual o en grupo.- El volumen en el plano. Análisis de las formas de representación según el punto de vista o la situación en el espacio.- Análisis y valoración de alguno de los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad en Castilla y León en su relación con el arte.- Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.- Elaboración de producciones tridimensionales, utilizando técnicas mixtas de elaboración, aplicadas a un fin	<ol style="list-style-type: none">1. Representar de forma personal, original y creativa ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.2. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.3. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, valorando la importancia de la expresión plástica en las relaciones interpersonales.4. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.5. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Castilla y León adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<ol style="list-style-type: none">1.1 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.1.2 Distingue el tema o género de obras plásticas.2.1 Utiliza las técnicas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.2.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.2.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.3.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados.4.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el



<p>determinado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la originalidad; rechazo de la imitación y la copia. 		<p>proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>5.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico de Castilla y León, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p>
BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Formas planas y espaciales. Figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación. - Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada. - Los ángulos. Medida y representación gráfica. El semicírculo graduado o transportador. - Técnicas propias del dibujo técnico para la elaboración de obras tridimensionales en papel: papiroflexia, pop-up, pergamano o quilling. - Las TIC. Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo. - El compás. Trazado de círculos y circunferencias. La división de la circunferencia aplicada a la construcción 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar conceptos geométricos en una obra bidimensional relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica y artística de los mismos. 2. Iniciarse en el conocimiento y manejo del compás y el transportador de ángulos, valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares. 1.2 Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico. 1.3 Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás. 1.4 Dibuja ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando el semicírculo graduado o transportador. 1.5 Aplica la división de la circunferencia a la construcción de elementos florales a los que posteriormente aplica el color. 1.6 Conoce y comprende el término de escala. 1.7 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.



<p>de elementos florales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas. Los mapas y planos callejeros. - La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos. 		<p>2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta del compás y el transportador valorando la precisión en los resultados.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EDUCACIÓN MUSICAL		
BLOQUE 1. ESCUCHA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - El oído. Funcionamiento del aparato auditivo. Salud del oído. La contaminación acústica. Identificación de agresiones acústicas y contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo. - Historia de la música culta. Épocas históricas. Las formas musicales. - Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. - Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la escucha activa de paisajes sonoros que ejemplifiquen situaciones de agresiones acústicas. 2. Escuchar y analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita las diferentes formas musicales. 3. Conocer ejemplos de obras variadas de diferentes épocas históricas para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las agresiones acústicas presentes en su entorno, buscando soluciones razonadas. 2.1 Distingue tipos de formas musicales tras la escucha de obras. 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y épocas. 3.1 Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.



BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Géneros vocales. La música coral. - Creación e improvisación de canciones. - La voz y los instrumentos. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal. - Identificación de los instrumentos de la música popular y urbana. - Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas. - Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. - Realización de sencillos dictados rítmicos y melódicos. - Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas. - Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón. - Los intervalos. El tono y el semitono. Las alteraciones. El sostenido y el bemol. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo. 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección. 3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce hábitos saludables para el cuidado de la voz. 2.1 Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales. 2.2 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. 2.3 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. 2.4 Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. 2.5 Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural. 3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales. 3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.



<ul style="list-style-type: none"> - Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. 		
BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León. - El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. - Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos, basándose en la estructura musical de la obra. - Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación y movimiento corporal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social. 1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas tradicionales de Castilla y León. 1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. 1.4 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de Castilla y León entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras. 1.5 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.



SEXTO CURSO

EDUCACIÓN PLÁSTICA		
BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación de nuevos lenguajes artísticos. - Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes. - Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados. - Realización de proyectos audiovisuales empleando diferentes técnicas. - La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos. - Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico. 2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y empleando diferentes técnicas, a partir de los conocimientos adquiridos. 3. Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica. 2.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...). 2.2. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología. 2.3. Reconoce los diferentes temas de la fotografía. 2.4. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial. 2.5. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos utilizando la tipografía más adecuada a su función.



		<p>2.6. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</p> <p>2.7. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.</p> <p>2.8. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.</p> <p>3.1. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</p> <p>3.2. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.</p> <p>3.3. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.- El dibujo de representación. Pintores y temas.- Interacción de propuestas audiovisuales con otras formas de expresión artística con objeto de desarrollar un proyecto.- La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.- Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.- La representación de las formas en el espacio. Comparación en diferentes áreas o ámbitos.- La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de materiales orgánicos e inorgánicos. Clasificación de texturas y tonalidades para caracterizar objetos e	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando, con un lenguaje plástico adecuado, sus características.2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo	<ol style="list-style-type: none">1.1 Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.2.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.2.2 Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.2.3 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.2.4 Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.2.5 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.2.6 Distingue el tema o género de obras plásticas.3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e



<p>imágenes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de producciones tridimensionales, utilizando técnicas mixtas de elaboración, aplicadas a un fin determinado.- Análisis y valoración de alguno de los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad en España en su relación con el arte.- Apreciación de la originalidad; rechazo de la imitación y la copia.	<p>actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>3.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>3.3. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>4.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p> <p>5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>6.1.Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p> <p>6.2.Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas. Los mapas. Escalas y planos callejeros. La orientación en el plano. - Representación de polígonos inscritos en circunferencias y circunscritos a las mismas. Polígonos estrellados. - Dibujo técnico. La cuadrícula. - Los ángulos. Medida y representación gráfica. Suma y resta de ángulos. - Aplicación de técnicas propias del dibujo técnico para la elaboración de maquetas, dioramas u otras expresiones artísticas en tres dimensiones. - Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo. - El compás. Trazado de círculos y circunferencias. - El semicírculo graduado o transportador. La medida de ángulos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos. 2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico utilizándolos adecuadamente y valorando la precisión y limpieza de los trabajos realizados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos. 1.2 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares. 1.3 Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico. 1.4 Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás. 1.5 Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás. 1.6 Traza círculos conociendo el radio con el compás. 1.7 Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico. 1.8 Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el



<ul style="list-style-type: none">- La escala y la cuadrícula.- Conocimiento del vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos necesarios para el dibujo geométrico y técnico.- Constancia y exigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.		<p>color.</p> <ul style="list-style-type: none">1.9 Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.1.10 Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.1.11 Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.1.12 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.1.13 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.1.14 Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



EDUCACIÓN MUSICAL		
BLOQUE 1. ESCUCHA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de comentarios orales y escritos sobre las obras escuchadas e interpretadas con un vocabulario preciso. - El análisis de la música en diversos medios de información y comunicación. La música como creadora de ambientes. La música en el cine. Las bandas sonoras. Música descriptiva y música programática. - Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas épocas y culturas. - Reconocimiento y clasificación de los instrumentos según el material vibrante: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y electrófonos. - Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y otras representaciones musicales. - Aproximación a la Historia de la música. - La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias. 2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen. 3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras, para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, clasifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las cualidades de los sonidos del entorno natural y social. 2.1. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas. 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias. 3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. 3.2. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.



BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Géneros vocales. La ópera. La zarzuela. El musical. - Creación e improvisación de composiciones vocales con y sin acompañamiento. - Identificación visual de los instrumentos acústicos y electrónicos. - Interpretación y producción de piezas vocales e instrumentales. El acompañamiento en canciones y piezas instrumentales. - Atención, interés y responsabilidad en las actividades de interpretación. Respeto a las normas. - La partitura. Utilización del lenguaje musical como elemento básico para una correcta interpretación. Los signos de repetición. - Los intervalos. Análisis de intervalos. La distancia en tonos y semitonos. - Grabación en el aula como recurso creativo. - Creación y realización de un proyecto musical que englobe todos los medios de expresión incorporando medios tecnológicos. - Los medios audiovisuales y los recursos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo. 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección. 3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea. 2.1. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales. 2.2. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. 2.3. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. 2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. 2.5. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural. 3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales. 3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos



informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.		informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos, basándose en la estructura musical de la obra. - Diferentes tipos de danzas y bailes. Los bailes de salón. El ballet. El flamenco. - Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación y movimiento corporal. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA

El área de Educación física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. Para su consecución además de la práctica, es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones, además de integrar conocimientos y habilidades transversales transferibles a la vida cotidiana, como la cooperación, el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas y la aceptación de las diferencias individuales, entre otras.

El currículo del área de Educación física se organiza en seis bloques referidos a los elementos de la competencia motriz que deberán desarrollarse y en base a los cuales han de organizarse las situaciones de aprendizaje:

Bloque 1: Contenidos comunes. Este bloque es transversal a todo el currículo del área. En él se incluyen técnicas de trabajo, procedimientos, actitudes y valores que deberán desarrollarse de forma integral con el resto de bloques. Se incluyen también la búsqueda, el uso y el tratamiento de la información mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se deberán incorporar a cada curso teniendo en cuenta el nivel, las características madurativas de cada alumno, la diversidad y los diferentes estilos de aprendizaje.

Bloque 2: Conocimiento corporal. Este bloque está especialmente dirigido a adquirir un conocimiento y un control del propio cuerpo, que resulta determinante tanto para el desarrollo de la propia imagen corporal como para la adquisición de posteriores aprendizajes motores. Se incluyen, además, contenidos orientados al desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.

Bloque 3: Habilidades motrices. Se recogen en este bloque contenidos que permiten al alumnado explorar su potencial motor a la vez que desarrollar las competencias motrices básicas, orientadas a adaptar la conducta motriz a los diferentes contextos que se irán complicando a medida que se progresa en los sucesivos cursos. Estas competencias suelen basarse en modelos técnicos de ejecución en los que resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones.

Bloque 4: Juegos y actividades deportivas. En este bloque se agrupan los contenidos relacionados con el juego y las actividades deportivas, entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la acción motriz humana, en las que la relación interpersonal, la solidaridad, la cooperación, la oposición y el respeto a las normas y personas adquieren especial relevancia. En estas situaciones resulta imprescindible la implicación de facultades como la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo y la ejecución de dicha decisión, la atención selectiva, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, además de soportar la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Se incluyen, además, acciones motrices realizadas en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la

intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural. Igualmente facilita la reflexión sobre la evolución del deporte y la incorporación de la mujer a la práctica del mismo a lo largo de la historia.

Bloque 5: Actividades físicas artístico-expresivas. Se hallan incorporados los contenidos dirigidos a fomentar la comunicación y la expresividad a través del cuerpo y el movimiento. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), son la base de estas acciones.

Bloque 6: Actividad física y salud. Está constituido por aquellos contenidos necesarios para que la actividad física resulte saludable. Además, se incorporan contenidos para la adquisición de hábitos saludables de actividad física, postural y/o alimentaria a lo largo de la vida, que repercuten en la propia ejecución motriz, en la salud, en la seguridad y en el bienestar personal. A través de este bloque se pretende dar relevancia a unos aprendizajes que se incluyen transversalmente en todos los bloques y en otras áreas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno. Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores. Entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procedimientos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices y con los usos sociales de la actividad física, entre otros. Y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, y el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

La propuesta curricular de Educación física debe permitir organizar y secuenciar los aprendizajes que tiene que desarrollar el alumnado a lo largo de su paso por la Educación Primaria, teniendo en cuenta su momento madurativo, la lógica interna de las diversas situaciones motrices, y que hay elementos que afectan de manera transversal a todos los bloques como son las capacidades físicas y las coordinativas, los valores sociales e individuales y la educación para la salud.

Una oferta variada y equilibrada, que contenga actividades de todos los tipos de situación motriz e incorpore los elementos transversales en función de las características madurativas correspondientes a cada curso, permitirá que el alumnado progrese en su competencia motriz. Una oferta adecuada a las posibilidades del Centro a partir de los humanos, materiales y espacios y en la que se podrá dar cabida a otros tipos de recursos ofertados desde las distintas administraciones públicas.

Unas actividades en las que se deben eliminar los estereotipos y no fomentar la competitividad con la carga agresiva que conlleva. Hay que tener siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto del área y estará dirigida al desarrollo de un alumnado que valore, acepte y respete la propia realidad corporal y la de los demás, muestre una actitud reflexiva y crítica a partir de una metodología activa, inclusiva, participativa, motivadora y le sitúe en situaciones reales que contribuyan al desarrollo de su autonomía y le haga corresponsable de su aprendizaje.

La Educación física deberá ofrecer situaciones, materiales, recursos y contextos de aprendizaje variados, que:

- Contengan actividades de todos los tipos de situación motriz e incorpore los elementos transversales en función de las características madurativas, la atención a la diversidad y el respeto a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje correspondientes a cada alumno, lo que le permitirá progresar en su competencia motriz.
- Combinen diferentes modelos de sesiones y actividades.
- Permitan al alumnado conocer su propio cuerpo y sus posibilidades y desarrollar las habilidades motrices básicas en contextos de práctica, que se irán complicando a medida que se progresa en los sucesivos cursos.
- Desarrollen la capacidad de relacionarse con los demás, el respeto, la colaboración, el trabajo en equipo, la aceptación entre iguales, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la asunción de las reglas establecidas, así como el desarrollo de la iniciativa individual y el esfuerzo personal.
- Utilicen el juego como recurso imprescindible de aprendizaje, acorde con las intenciones educativas, y como herramienta didáctica por su carácter motivador. Un juego dosificable de acuerdo al nivel de desarrollo evolutivo y con sus diferentes formas de manifestación como juego espontáneo o como actividad física con intencionalidad recreativa o deportiva.

Las propuestas didácticas incorporarán la reflexión y análisis de lo que acontece y la creación de estrategias para facilitar la transferencia de conocimientos de otras situaciones, considerando un tratamiento que irá de lo global a lo específico, prevaleciendo el criterio de diversidad frente al de especialización y asegurando una competencia motriz que sirva de base para otros aprendizajes. Partiremos del descubrimiento, exploración, experimentación de las posibilidades motrices del alumno y de la estructuración de su esquema corporal, para acabar la etapa con ciertos niveles de exigencia de eficacia y de autonomía en la realización de sus actividades. Se buscará la interacción con el alumnado mediante su implicación en el proceso evaluativo. A este respecto, se les informará en cada unidad didáctica o sesión de trabajo sobre los contenidos a desarrollar, los criterios de evaluación aplicables y los estándares de aprendizaje que medirán el grado de adquisición de esos contenidos, favoreciendo la creación de un ambiente en el que la autoevaluación la podremos utilizar como un instrumento más dentro de una evaluación continua y significativa.

Partiremos del descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades motrices del alumno y de la estructuración de su esquema corporal, para acabar la etapa con ciertos niveles de exigencia de eficacia y de autonomía en la realización de sus actividades.

Se integrarán y utilizarán las TIC en la búsqueda, selección, archivo, difusión y presentación de las propuestas pedagógicas, así como en la planificación y elaboración de las experiencias educativas, y como medio para consolidar los conocimientos y el vocabulario específico propio del área.

CURRÍCULO DE ETAPA**BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES****CONTENIDOS**

- Técnicas de trabajo individual y en grupo con atención a los diferentes roles y a la responsabilidad individual y colectiva.
- Estrategias para la resolución de conflictos: utilización de normas de convivencia, conocimiento y respeto de las normas y reglas de juego y valoración del respeto a los demás, evitando estereotipos y prejuicios racistas.
- Uso adecuado y responsable de los materiales de Educación Física orientados a su conservación y a la prevención de lesiones o accidentes.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con el área de Educación Física.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico del área.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
2. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo al área.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.
- 1.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.
- 1.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
- 1.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.
- 2.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.
- 2.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

- 2.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL

CONTENIDOS

- El esquema corporal y su estructuración. Toma de conciencia, interiorización y representación de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. Valoración de la propia realidad corporal, respetando la propia y la de los demás.
- Toma de conciencia e interiorización de las sensaciones corporales y discriminación e identificación de las sensaciones asociadas al movimiento.
- Desarrollo y consolidación de la lateralidad corporal: dominio de la orientación lateral del propio cuerpo. Orientación de personas y objetos en relación a sí mismo y a un tercero.
- Asociación y disociación de movimientos con diferentes segmentos corporales.
- Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.
- Toma de conciencia de aspectos propioceptivos relacionados con las posturas corporales, el control corporal en reposo y/o en movimiento. Hábitos posturales correctos.
- Direccionalidad del espacio: dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivadas de los desplazamientos propios o ajenos. Orientación en el espacio.
- Organización y exploración del espacio de acción: Perspectivas, dimensiones, estimación de intervalos de distancia en unidades de acción asociadas a los patrones fundamentales y las habilidades básicas y complejas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección del propio cuerpo o de otros objetos.
- Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a los nuevos aprendizajes motrices; análisis e interiorización de estructuras rítmicas externas y ajuste de movimientos predeterminados a las mismas; y, ajuste de la acción a un determinado intervalo temporal.
- Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales. Coordinación de dos trayectorias; intercepción golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Ajuste de una secuencia de movimientos a una estructura rítmica dada. Anticipación configurativa.
- Estados corporales: cambios orgánicos motivados por la actividad física en asociación a las sensaciones. Cambios orgánicos en relación con el tipo y la intensidad de la actividad física desarrollada. Estructura y sistemas funcionales vinculados a los cambios orgánicos derivados de la actividad física.
- Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración; experimentación y dominio de la relajación global del cuerpo y de los grandes segmentos, asociada a la respiración. Control de la respiración. Tipos de respiración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.
2. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.
3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1 Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- 1.2 Adapta las habilidades motrices básicas de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artísticas expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- 1.3 Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.
- 1.4 Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- 1.5 Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.
- 1.6 Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.
- 2.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.
- 2.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices
- 2.3. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.
- 3.1 Respetar la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.
- 3.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.

BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES**CONTENIDOS**

- Control motor y corporal previo, durante y posterior a la ejecución de las acciones motrices.
- Autonomía en la ejecución y confianza en las propias habilidades motrices en situaciones habituales y en situaciones o entornos adaptados.
- Desarrollo de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la mejora de la ejecución motriz.
- Comprensión de la relación existente entre frecuencia cardíaca y respiratoria y la intensidad física de las actividades realizadas.
- Formas y posibilidades de movimiento: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones. Iniciación, desarrollo, consolidación y perfeccionamiento de los patrones fundamentales y de las habilidades motrices básicas.
- Adaptación de la ejecución de habilidades motrices a situaciones de complejidad creciente, con eficiencia y creatividad.
- Desarrollo, práctica y asimilación de nuevas habilidades gimnásticas, atléticas y deportivas o combinaciones de las mismas y adaptación a contextos de complejidad creciente, lúdicos o deportivos.
- Desarrollo progresivo de las diferentes fases en el aprendizaje (ajuste, toma de conciencia y automatización) de acciones relacionadas con la coordinación dinámica general y la coordinación visomotriz.
- Adaptación a situaciones motrices de complejidad creciente que impliquen cambios o alteraciones en la base de sustentación y el centro de gravedad corporales, en posiciones estáticas y/ o en movimiento.
- Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento y consolidación de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas y el desarrollo de las complejas y expresivas. Anticipación postural compensatoria.
- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones: resolución de problemas motores utilizando el pensamiento divergente y la anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuesta, que implique al menos 2 ó 3 jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de equipo.
- Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades, desarrollando una actitud positiva ante los mismos: interés por mejorar la competencia motriz.
- Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y valorando el esfuerzo personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.
2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.
3. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.
4. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- 1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- 1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.
- 1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural
- 1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.
- 1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.
- 2.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.
- 2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.
- 3.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.
- 3.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
- 3.3. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.

- 4.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.
- 4.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.
- 4.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.
- 4.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.

BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CONTENIDOS

- Conocimiento, aprendizaje, práctica y participación en juegos infantiles en sus manifestaciones populares y tradicionales, valorando aquellos que conforman el patrimonio cultural de Castilla y León.
- Iniciación al deporte adaptado al espacio, al tiempo y los recursos: juegos deportivos convencionales, recreativos adaptados y deportes alternativos.
- Normas, reglas, roles y finalidad de los juegos. Comprensión aceptación, respeto, tolerancia y no discriminación hacia las normas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.
- Valoración y aprecio de las actividades deportivas como medio de disfrute, relación con los demás y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
- Identificación y aceptación como propios, de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.
- Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas.
- Aceptación dentro del equipo, del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad del intercambio de papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades.
- Preparación y realización de actividades en diferentes entornos, aprendiendo a conocer y valorar, disfrutar y respetar el medio natural.
- Recogida y limpieza de los espacios utilizados en la realización de actividades al aire libre.
- Conocimiento de los comportamientos como usuario de las vías públicas en calidad de peatón y/ o conductor de patines, bicicletas...
- Búsqueda de información, análisis y valoración de las normas y señales relacionadas con la seguridad vial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.
3. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.
4. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.
5. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.
6. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.
- 2.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.
- 2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.
- 3.1. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.
- 4.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.
- 4.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.
- 5.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.
- 5.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.
- 6.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.
- 6.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad.
- 6.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
- 6.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.
- 6.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS**CONTENIDOS**

- Adecuación del movimiento a estructuras espacio temporales sencillas.
- Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales.
- El cuerpo y el movimiento: Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad.
- Expresión de sentimientos y emociones individuales y compartidas a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.
- Disfrute mediante la expresión del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gesto, mímica...), propios y de los compañeros, respetando las diferencias en el modo de expresarse.
- Improvisaciones, representaciones de roles, personajes y dramatizaciones a través del lenguaje corporal.
- Elaboración de bailes y coreografías simples.
- Simbolismo colectivo mediante el lenguaje corporal, propio y de los compañeros.
- Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal.
- Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
2. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos, utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.
- 1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.
- 1.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.
- 1.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.
- 2.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.
- 2.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.

BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**CONTENIDOS**

- Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.
- Adquisición de hábitos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física. Consolidación y empleo regular de las pautas de acción relacionadas con los hábitos saludables.
- Mejora de la condición física orientada a la salud.
- Adecuación de la actividad física a las posibilidades y condiciones corporales.
- Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.
- Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes: identificación, anticipación, y valoración de las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física. Respeto de las normas de uso de materiales, espacios e instalaciones.
- Pautas básicas de primeros auxilios.
- Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento global. Tipos de calentamiento. Conocimiento de las pautas elementales a seguir y de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad. Dosificación del esfuerzo y relajación. Capacidad de desarrollo de su propio calentamiento global.
- Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes. Elaboración de protocolos básicos de reconocimiento y actuación ante las lesiones deportivas más comunes durante la realización de actividades físicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.
2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.
- 1.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).
- 1.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.
- 1.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.
- 1.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.
- 2.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.



CURRÍCULO POR CURSOS

BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Técnicas de trabajo individual y en grupo con atención a los diferentes roles y a la responsabilidad individual y colectiva.- Estrategias para la resolución de conflictos: utilización de normas de convivencia, conocimiento y respeto de las normas y reglas de juego, y valoración del respeto a los demás, evitando estereotipos y prejuicios racistas.- Uso adecuado y responsable de los materiales de Educación física orientados a su conservación y a la prevención de lesiones o accidentes.- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con el área de Educación física.- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico del área.- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.	<ol style="list-style-type: none">1. Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.2. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo al área.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.1.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.1.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.1.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.2.1. Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.2.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.- 2.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las



<ul style="list-style-type: none"> - Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes. - Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones. 		<p>opiniones de los demás, evitando estereotipos y prejuicios racistas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------

PRIMER CURSO

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Esquema corporal. Partes del cuerpo en sí mismo y su intervención en el movimiento. Posibilidades y limitaciones motrices. - Desarrollo de la representación mental del cuerpo; confirmación de la preferencia gestual. - Posibilidades sensoriales: Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. 2. Ser capaz de colocarse respecto a las nociones topológicas básicas. 3. Ser capaz de percibir diferentes sensaciones corporales. 4. Conocer, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Efectúa una serie de acciones siguiendo un orden propuesto, guiándose por el sonido, con ojos tapados, para llegar a un punto establecido. 1.2. Salta pequeños obstáculos. 1.3. Utiliza diferentes partes de su cuerpo para medir una distancia. 1.4. Realiza movimientos acordes a la trayectoria de un objeto o un compañero. 1.5. Aprecia distancias en situaciones de juego.



<ul style="list-style-type: none">- El eje corporal. Dominio de la orientación lateral del propio cuerpo. Consolidación de la predominancia lateral.- Orientación espacial: nociones asociadas a relaciones espaciales como dentro-fuera, encima-debajo, delante-detrás y cerca-lejos.- Organización temporal: nociones asociadas a antes, durante, después, principio y final.- Percepción y estructuración espacio temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales, apreciación de distancias y recepción de objetos.- Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario muscular y de la respiración. Experimentación de la relajación global del cuerpo, asociada a la respiración.- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.		<ul style="list-style-type: none">1.6. Aprecia direcciones y orientación en el espacio en relación al propio cuerpo.2.1. Diferencia nociones topológicas básicas: delante-detrás, arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos, (utilizando diferentes procedimientos: al natural, papel, ordenador).2.2. Identifica su posición y la de los otros/as en una hilera.3.1. Reconoce y expresa de forma oral sensaciones que el ejercicio produce en su cuerpo: calor, fatiga, sed.3.2. Conoce los cinco sentidos.4.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.4.2. Valora el esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.4.3. Identifica derecha e izquierda (eje corporal) respecto a sí mismo.4.4. Es consciente de su predominancia lateral.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Experimentación de formas y posibilidades de movimiento a través de diferentes formas de ejecución de desplazamientos, saltos giros, equilibrios y manejo de objetos.- Control de las habilidades motrices básicas más habituales en situaciones sencillas.- Control y dominio del movimiento: resolución de problemas que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de patrones básicos.- Desarrollo elemental y global de las capacidades físicas básicas, a través de situaciones de juego.- Experimentación de situaciones sencillas de equilibrio estático y dinámico.- Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.- Adopción de una actitud positiva hacia las actividades físicas.	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.2. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.1.3. Realiza circuitos utilizando las habilidades motrices básicas.1.4. Participa en actividades y juegos propuestos utilizando las habilidades básicas.1.5. Coordina los movimientos de brazos y piernas en las formas básicas de desplazamiento: marcha y carrera, variando sentidos y direcciones en función de obstáculos.1.6. Realiza saltos y desplazamientos simples.1.7. Realiza lanzamientos y recepciones a distancias pequeñas y en situaciones estáticas.



<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de la autoestima y la confianza en sí mismo. 		<p>1.8. Resuelve acciones sencillas en las que interviene el equilibrio.</p> <p>2.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>2.2. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p>
BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos libres y organizados. Juegos motores, sensoriales, simbólicos, populares y cooperativos. - Utilización de estrategias de cooperación/oposición con relación a los juegos. - Aceptación de distintos roles en los juegos. - Realización de actividades fuera del recinto escolar, aprendiendo a conocer, respetar, valorar y disfrutar el medio natural. - Desarrollo y adquisición de hábitos de comportamiento en relación con la educación vial orientados a los desplazamientos urbanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades. 2. Participar y disfrutar en el juego ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores, como a aspectos de relación con los compañeros. 3. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices. 1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales. 1.3. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad. 1.4. Es capaz de utilizar el recurso motriz adecuado a la situación planteada. 1.5. Distingue las estrategias de cooperación y de oposición.



<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y cumplimiento de las normas de juego. - Actitud de colaboración, tolerancia y no discriminación en la realización de los juegos. - Conocimiento, aprendizaje y práctica de juegos populares y tradicionales de distintas culturas, especialmente los del entorno social y cultural de Castilla y León. - Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. 	<p>con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Práctica de diferentes tipos de juegos y actividades motrices. 2.2. Acepta desempeñar diferentes roles en las situaciones de juego. 3.1. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases. 3.2. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad. 3.3. Acepta las normas y reglas establecidas.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento y experimentación de las posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento. - Práctica de diferentes bailes y coreografías infantiles populares de ejecución simple. - Ajuste espontáneo del movimiento a estructuras espacio-temporales sencillas. - Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del movimiento 	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos. 1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos. 1.3. Se desplaza siguiendo un ritmo sencillo.



<ul style="list-style-type: none"> - relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad. - Imitación de personajes, objetos y situaciones. - Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición. - Observación y comprensión de mensajes corporales sencillos. - Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros. - Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. - Reconocimiento y respeto por las diferentes formas de expresarse. 		<p>1.4. Reproduce ritmos marcados, mediante la percusión con diferentes partes del cuerpo.</p> <p>1.5. Adapta el movimiento al ritmo de la música.</p> <p>1.6. Participa en composiciones individuales y grupales utilizando estímulos sonoros.</p>
BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física. - Iniciación a las rutinas del calentamiento y la relajación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud. 2. Identificar medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Mantiene una postura adecuada. 1.2. Utiliza la vestimenta y el calzado adecuado.



<ul style="list-style-type: none">- Uso de ropa y calzado adecuados para la actividad física.- Importancia para la salud de la realización de actividad física.- Conocimiento de algunas normas de uso de los materiales y espacios en la práctica de actividad física.		<ul style="list-style-type: none">1.3. Evita acciones en las que pueda hacerse daño o hacérselo a los demás.1.4. Adopta hábitos de salud adecuados a su edad (sentarse bien, llevar bien la mochila...).1.5. Conoce el significado de las señales de seguridad existentes en el centro.2.1. Aplica las normas de uso básicas de las instalaciones y espacios.2.2. Aplica las normas de uso de los materiales de educación física.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



SEGUNDO CURSO

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Partes del cuerpo en sí mismo y su intervención en el movimiento. - Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. - Toma de conciencia de las vías, fases y tipos de respiración. - Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: confirmación de la preferencia gestual. - Consolidación de la lateralidad corporal. Dominio de la orientación lateral del propio cuerpo. Reconocimiento de la orientación lateral de los otros. - Organización del espacio de acción. Experimentación con las nociones topológicas básicas. Orientación en el espacio. - Organización temporal del movimiento: ajuste de movimientos predeterminados a 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. 2. Conocer e identificar las partes del cuerpo en sí mismo y en el compañero. 3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Adapta las habilidades básicas de desplazamientos, saltos y giros al espacio de acción y a las diferentes actividades físicas. 1.2. Aplica correctamente los gestos de las habilidades motrices básicas (lanzamiento, recepción, golpeo e intercepción, etc.). 1.3. Utiliza los segmentos corporales dominantes con eficiencia. 1.4. Se relaja después de una actividad intensa. 1.5. Sabe discriminar entre información visual, auditiva, táctil, olfativa y cinestésica. 2.1. Señala las partes del cuerpo. 2.2. Mueve de forma segmentada diferentes partes del cuerpo y las reconoce por el nombre. 2.3. Conoce las posibilidades de movimiento de los principales segmentos corporales.



<p>estructuras rítmicas. Nociones asociadas a relaciones temporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de dos trayectorias. Apreciación de distancias. Intercepción. - Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y la relajación. Control del tono muscular y de la relajación global y segmentaria del cuerpo. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima. 		<p>2.4. Diferencia entre derecha e izquierda en su cuerpo y en el de los demás.</p> <p>3.1. Acepta su realidad corporal y la de los otros.</p> <p>3.2. Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p> <p>3.3. Muestra interés y disposición por participar.</p> <p>3.4. Valora el trabajo de los demás</p>
BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de ejecución de desplazamientos, saltos, giros equilibrios y manejo de objetos. - Formas y posibilidades de movimiento: experimentación de las habilidades motrices básicas adquiridas. Desarrollo de nuevas combinaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. 2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza pase-recepción de balón/pelota sin que caiga al suelo. 1.2. Salta sobre pequeños obstáculos con pies juntos. 1.3. Lanza, recoge, bota y conduce pelotas y balones en diferentes posiciones, distancias y situaciones, con precisión. 1.4. Realiza desplazamientos, conducciones o transporte de pelotas y balones



<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo general de las capacidades físicas básicas a través de situaciones de juego.- Consolidación de los patrones fundamentales que intervienen en las habilidades motrices básicas.- Control del movimiento: adaptación del desarrollo de las habilidades básicas a situaciones de complejidad progresiva.- Experimentación de situaciones de equilibrio estático y dinámico variando la base de sustentación y los puntos de apoyo. Experimentación de posturas corporales diferentes.- Desarrollo de la autonomía y la iniciativa en la toma de decisiones: resolución de problemas motores sencillos que impliquen la utilización del pensamiento divergente, adaptando procedimientos conocidos y descubriendo otros nuevos.- Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades.	<p>coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>3. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>	<p>realizando diferentes trayectorias y manteniendo el control sobre ellos.</p> <p>1.5. Es capaz de realizar un circuito utilizando las habilidades básicas.</p> <p>1.6. Resuelve situaciones de equilibrio estático y dinámico mediante el control corporal.</p> <p>2.1. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>2.2. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>2.3. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>2.4. Es capaz de realizar un circuito utilizando las habilidades básicas.</p> <p>2.5. Se desplaza portando un objeto sin perder su control manteniendo el equilibrio.</p> <p>2.6. Se desplaza por el espacio con variaciones en el sentido y la dirección para adaptarse a los desplazamientos de los demás.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>3.1. Adapta la intensidad de su esfuerzo a las exigencias y al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>3.2. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p>
BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de juegos libres y organizados: motores, sensoriales, de desarrollo de habilidades motrices, expresivos, simbólicos y cooperativos. - Conocimiento y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones tradicionales de otras culturas, y del entorno más cercano. - Preparación y realización de alguna actividad en el entorno escolar, aprendiendo a conocer, valorar y respetar el medio natural. - Aumento de forma progresiva del conocimiento del entorno, y desarrollo de hábitos de orientación y nociones espaciales básicas y su aplicación a la circulación viaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades. 2. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas. 3. Participar con interés y autonomía en todo tipo de actividades respetando a las personas, las normas, los materiales y los espacios utilizados. 4. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices. 1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas en situaciones de juego variadas. 1.3. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad. 2.1. Es capaz de entender las reglas de los juegos. 2.2. Entiende las diferencias y semejanzas entre los juegos.



<ul style="list-style-type: none">- Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la confianza en las propias posibilidades, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Comprensión y aceptación de las normas de juego.- Descubrimiento de las situaciones colectivas de cooperación, oposición y cooperación-oposición, utilización de las reglas correspondientes y aceptación de distintos roles en el juego.- Reconocimiento y valoración hacia las personas que intervienen en el juego y participación activa en el mismo, con independencia del rol, los compañeros, la modalidad, el espacio o el entorno.	<p>acciones concretas dirigidas a su preservación.</p> <p>5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>2.3. Participa en la práctica de juegos motores simbólicos, sensoriales, cooperativos populares y tradicionales.</p> <p>3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>3.2. Valora el esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</p> <p>3.3. Respeta las normas y reglas de juego, controlando su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no perjudique el desarrollo de la actividad.</p> <p>4.1. Participa con interés en las actividades que se realizan en el entorno.</p> <p>4.2. Colabora con los compañeros en el desarrollo de las actividades.</p> <p>5.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>5.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad</p> <p>5.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>5.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		5.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.
BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Sincronización del movimiento con pulsaciones y estructuras rítmicas sencillas. - Práctica de bailes y danzas populares de ejecución simple, incluyendo las de Castilla y León. - Exploración de las posibilidades expresivas del movimiento, relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad. - Posibilidades expresivas corporales con ritmos, objetos y materiales. - Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento con desinhibición. - Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión no verbal. Imitación de personajes, objetos y situaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas. 2. Participar con interés y autonomía en todo tipo de actividades respetando a las personas, las normas, los materiales y los espacios utilizados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza los recursos expresivos del cuerpo para comunicarse y realizar representaciones sencillas. 1.2. Se expresa a partir de estímulos musicales, plásticos y verbales. 1.3. Expresa con mímica situaciones cotidianas. 1.4. Entiende las expresiones corporales de los compañeros. 1.5. Expresa movimientos a partir de estímulos musicales o rítmicos, individualmente, en pareja o en grupo. 1.6. Ejecuta bailes y danzas populares sencillas. 2.1. Muestra interés y participa en las actividades artístico expresivas actuando con autonomía en todo momento.



<ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades que supongan comunicación corporal, respetando las diferencias en el modo de expresarse. - Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse. 		<p>2.2. Respeta las normas y reglas, controlando su conducta para que sea respetuosa y no perjudique el desarrollo de la actividad.</p>
BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, postural y de alimentación saludable. - Práctica habitual de las rutinas del calentamiento y la relajación. - Uso de ropa y calzado adecuados para la actividad física. - Movilidad corporal orientada a la salud. - Respeto de las normas en el uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar hábitos de higiene corporal y postural. 2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Adopta hábitos de salud adecuados a su edad (sentarse bien, llevar bien la mochila...). 1.2. Evita vicios posturales y/o los corrige cuando se le indican. 1.3. Utiliza la vestimenta y calzado adecuados en las actividades físicas. 2.1. Respeta las normas de uso de los espacios comunes (gimnasio, patio...). 2.2. Respeta las normas de uso del material utilizado durante las actividades. 2.3. Respeta a los compañeros durante la realización de sus actividades.



TERCER CURSO

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Interiorización, y representación de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: análisis funcional de las relaciones intersegmentarias y de la intervención de las partes del cuerpo en el movimiento.- Esquema corporal. Interiorización de la simetría corporal y la independencia segmentaria.- Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio. Reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Orientación de personas y objetos en relación a un tercero.- Adecuación de la postura corporal a las necesidades expresivas y motrices.- Posibilidades perceptivas: exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.- Organización del espacio de acción: medida de intervalos en unidades de acción asociados a las habilidades básicas; ajuste de trayectorias en la	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.2. Conocer la estructura del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación, siendo capaz de representar mentalmente las acciones motrices de su cuerpo.3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Controla la postura y el movimiento corporal a través del tono muscular.1.2. Ejecuta acciones motoras combinando habilidades motrices básicas.1.3. Ajusta los desplazamientos a los cambios condicionados por la actividad.1.4. Se orienta en el espacio de acuerdo a los objetivos de la tarea.1.5. Adapta el movimiento corporal a diferentes duraciones, ritmos y velocidades.2.1. Se coloca a la izquierda-derecha de diferentes objetos, personas y espacios en movimiento.2.2. Se desplaza de forma lateral sobre diferentes superficies con o sin implementos.2.3. Identifica las posibilidades y limitaciones en el movimiento de los principales segmentos corporales.



<p>impulsión o proyección del propio cuerpo o de otros objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percepción, organización y estructuración espacio-temporal del movimiento en acciones y situaciones de complejidad crecientes: Ajuste de movimientos a diferentes ritmos de ejecución. Coordinación de trayectorias. Intercepción y golpeo-intercepción. - Conciencia y control del propio cuerpo: en relación con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. - Valoración de la propia realidad corporal y las limitaciones inherentes a la misma, respetando la propia y la de los demás. 		<p>3.1. Acepta sus posibilidades y limitaciones corporales y las de los demás.</p> <p>3.2. Respeta la diversidad de realidades corporales.</p>
BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Control y dominio del movimiento: resolución de problemas que motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas y desarrollo de otras nuevas. - Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste de los esquemas motores básicos en la ejecución de desplazamientos, 	<p>1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p>	<p>1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>1.2. Combina acciones: desplazamientos, paradas, cambios de ritmo y saltos sin perder el equilibrio ni la continuidad en juegos de persecución individuales o de grupos.</p>



<p>saltos, giros y equilibrios y manejo de objetos. Control motor y dominio corporal.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.- Mejora de las capacidades físicas básicas orientada a la ejecución motriz. Frecuencia cardíaca.- Iniciación en la ejecución de habilidades motrices específicas: gimnásticas, atléticas y/o deportivas.- Ajuste y toma de conciencia de las capacidades coordinativas en el desarrollo de acciones motrices.- Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad.- Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.	<p>2. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p> <p>3. Aumentar el repertorio motriz con estructuras dinámicas de coordinación progresivamente más complejas, consolidando y enriqueciendo funcionalmente las ya adquiridas.</p>	<p>1.3. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>2.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>2.2. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>2.3. Identifica las capacidades físicas básicas y las relaciona con los ejercicios realizados.</p> <p>2.4. Comprende la necesidad de regular el esfuerzo de acuerdo a la actividad a realizar.</p> <p>3.1. Se desplaza en carrera ejecutando diferentes acciones como: elevación de talones hacia atrás, rodillas, con zancadas, etc., coordinando brazos y piernas.</p> <p>3.2. Ejecuta desde parado combinaciones de un mínimo de tres habilidades motrices: sin pérdida del equilibrio y con continuidad.</p> <p>3.3. Realiza coordinadamente desplazamientos en carrera a diferentes ritmos con salto y caída.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		3.4. Salta a pata coja series de aros separados.
BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la práctica de juegos y actividades predeportivas y de desarrollo de habilidades motrices específicas. - Iniciación a la práctica de juegos y deportes alternativos. - Juegos en el medio natural. - Práctica de juegos cooperativos y/o tradicionales de distintas culturas, y teniendo en cuenta los presentes en el entorno. - Desarrollo de estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. - Normas de circulación como peatones y ciclistas. - Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. - Aceptación como propios de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades. 2. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas. 3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas a su preservación. 4. Conocer las normas de circulación como peatón y ciclista. 5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y practica diferentes juegos y actividades deportivas. 1.2. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes juegos y actividades. 1.3. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales. 1.4. Colabora con su equipo en los juegos y actividades deportivas de forma activa participando en situaciones que requieran cooperación y coordinación. 1.5. Resuelve problemas motores con espontaneidad y creatividad. 2.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.



<p>personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollo y reflexión de actitudes y valores relacionados con el juego limpio.- Aceptación, dentro del equipo, del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad de intercambio de papeles para que todos experimenten diferentes posibilidades.- Valoración del juego como medio de disfrute, relación y empleo del tiempo de ocio. Sedentarismo y obesidad.	<p>con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>2.2. Identifica la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>3.1. Recoge los materiales al finalizar las actividades.</p> <p>3.2. Es respetuoso con la conservación del medio natural en el desarrollo de las actividades.</p> <p>4.1. Conoce las normas como peatón.</p> <p>4.2. Conoce las normas para circular en bicicleta.</p> <p>5.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>5.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad.</p> <p>5.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>5.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>5.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Exploración y experimentación de las posibilidades y de recursos expresivos del propio cuerpo, teniendo en cuenta sus partes, los sentidos, el ritmo y el espacio.- Ejecución de bailes y coreografías simples. Práctica de bailes populares procedentes de otras culturas, resaltando los de Castilla y León.- Aplicación de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad, en situaciones cotidianas.- Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con la actitud, el tono muscular, la mímica facial, los gestos y los ademanes.- Utilización de objetos y materiales variados y sus posibilidades en la expresión corporal.- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse.	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.2. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.1.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.2.1. Muestra interés y participa en actividades artístico-expresivas, respetando a sus compañeros, materiales y espacios.2.2. Respeta las normas, mantiene una conducta respetuosa y no perjudica el desarrollo de la actividad.



<ul style="list-style-type: none"> - Representaciones de roles y personajes e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal. - Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gesto, mímica...) propios y de los compañeros. 		
BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal. - Pautas de respeto a la integridad física propia y de los demás. - Calentamiento global: desarrollo de las pautas elementales a seguir. Fases y tipos de calentamiento. - Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud y en el desarrollo corporal. - Mejora general de la condición física orientada a la salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la importancia de la actividad física, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales para la salud, identificando las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física en la vida cotidiana. 2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.). 1.2. Identifica los efectos beneficiosos de la dieta y del ejercicio físico para la salud. 1.3. Realiza una dieta equilibrada para un día escolar. 2.1. Conoce la importancia del calentamiento antes de iniciar las actividades físicas. 2.2. Explica algún tipo de calentamiento.



<ul style="list-style-type: none">- Adecuación de las posibilidades corporales a la actividad física.- Medidas de seguridad y prevención de accidentes: identificación y valoración de las actividades de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física habitual.		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

CURSO CUARTO

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Toma de conciencia de la diversidad corporal y de las posibilidades y limitaciones inherentes a la misma, respetando la propia y la de los demás.- Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo; análisis funcional de las relaciones intersegmentarias y de la intervención de la partes del cuerpo en el movimiento. Independencia segmentaria.- Esquema corporal. Representación del propio cuerpo y del de los demás.- Consolidación de la lateralidad. Reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Orientación de personas y objetos con relación a un tercero.- Organización del espacio de acción: medida de intervalos en unidades de acción asociadas a las habilidades básicas y complejas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección del propio cuerpo o de otros objetos.	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.2. Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades, o de una secuencia de las mismas, al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.4. Utilizar la representación mental del cuerpo en la organización de las acciones motrices.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.1.2. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.1.3. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.2.1. Salta una serie de aros/obstáculos en fila/hilera alternando 1-2 apoyos.2.2. Salta individualmente a la comba de forma seguida y sin interrupción.



<ul style="list-style-type: none">- Organización temporal del movimiento: análisis de la estructura rítmica del movimiento propio o ajeno; ajuste del movimiento a diferentes ritmos de ejecución; sincronización; ajuste de la acción a un determinado intervalo temporal.- Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común.- Conciencia y control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Adecuación postural a las necesidades expresivas y motrices.- Conciencia y control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios.		<ul style="list-style-type: none">2.3. Se desplaza sobre diferentes superficies de forma lateral, botando un balón, en diferentes posiciones y manteniendo el equilibrio.2.4. Salta desde una altura establecida cayendo en equilibrio (pies juntos, brazos en cruz...).2.5. Realiza saltos en longitud o altura con un pie, cae sobre el mismo pie y con pies juntos.3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.3.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.3.3. Analiza críticamente acciones ocurridas en la clase y expone su opinión con claridad y reflexivamente.4.1. Analiza la intervención de los diferentes segmentos corporales en la realización de movimientos.4.2. Aplica las posibilidades motrices de los segmentos corporales a la mejora de las diferentes ejecuciones motrices.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Ajuste y consolidación de los elementos fundamentales en la ejecución de desplazamientos, saltos, giros, equilibrios y manejo de objetos.- Mejora de las capacidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.- Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas.- Práctica de habilidades motrices específicas: gimnásticas, atléticas y/o deportivas.- Consolidación y enriquecimiento de las habilidades complejas y desarrollo de nuevas combinaciones.- Ejecución de acciones motrices relacionadas con las capacidades coordinativas adaptadas a diferentes contextos.- Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.2. Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades, o de una secuencia de las mismas, al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.3. Aumentar el repertorio motriz con estructuras dinámicas de coordinación progresivamente más complejas, consolidando y enriqueciendo funcionalmente las ya adquiridas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.1.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.1.3. Calcula sus pulsaciones diferenciando los diversos ritmos cardíacos asociados a cada tipo de esfuerzo.1.4. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.1.5. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.2.1. Realiza correctamente desplazamientos de ataque/defensa/persecución en juegos y actividades deportivas.3.1. Salta una serie de aros con balón entre rodillas tobillos.3.2. Lanza en apoyo a una diana, adelantando pie contrario, tras carrera con precisión.



<p>de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones.- Desarrollo de la iniciativa y de la autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio temporal de procedimientos de al menos dos jugadores, de acuerdo con un esquema de acción común, con actitud cooperativa.- Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y valoración el esfuerzo personal.		<ul style="list-style-type: none">3.3. Realiza giros sobre el eje longitudinal hacia adelante, intentando salir de pie y hacia atrás.3.4. Salta desde una altura determinada con 3/4 de giro en el aire.3.5. Se desplaza manteniendo en equilibrio la pica en dos dedos.3.6. Salta desde una altura cayendo en equilibrio (pies juntos, brazos en cruz).3.7. Bota un balón en zig-zag entre conos, con diferentes ritmos.3.8. Lanza en salto, a una diana, un balón tras carrera, con precisión.3.9. Recepciona en desplazamiento un balón lanzado por un compañero.3.10. Efectúa un salto de longitud realizando las cuatro fases, busca información y presenta las modalidades de saltos.3.11. Participa en situaciones de juegos básicos, pasando y recibiendo de forma correcta y sin que se caiga el balón.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de habilidades motrices básicas y específicas a la resolución de situaciones de juego de creciente complejidad motriz.- Participación en juegos y predeportes.- Conocimiento del origen y práctica de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León. Aplicación de las habilidades básicas y específicas de manejo de pelotas, balones y otros objetos, con o sin implemento, en situaciones de juego.- Práctica de juegos y deportes alternativos.- Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Juegos de pistas y rastreo. Sensibilización y respeto al medio ambiente.- Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego y actitud responsable con relación a las estrategias establecidas. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.- Aceptación, como propios, de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.2. Conocer y practicar diferentes juegos y deportes.3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.4. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.2.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.2.2. Practica diferentes juegos populares, tradicionales y autóctonos.2.3. Conoce y practica juegos y deportes alternativos.2.4. Practica juegos predeportivos y deportes adaptados.2.5. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.3.1. Practica actividades en el medio natural.



<p>personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aceptación dentro del equipo del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad de intercambiar papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades.- Utilización de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.- Actividades de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes de vehículos.		<ul style="list-style-type: none">3.2. Realiza juegos y actividades de pistas y rastreo.3.3. Demuestra un comportamiento responsable hacia la conservación del medio ambiente.3.4. Conoce las principales señales de tráfico y su simbología.3.5. Conoce y aplica las normas de circulación como peatón y ocupante de vehículos en vías urbanas y carreteras.4.1. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.4.2. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.4.3. Respeta durante la práctica de los juegos tanto a compañeros como a instalaciones y materiales.4.4. Mantiene una actitud de colaboración y resolución pacífica de conflictos (habla y escucha, no agrede...).4.5. Cumple las normas de juego.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales.- Adecuación del movimiento a estructuras espacio temporales y ejecución de bailes y coreografías simples, combinando habilidades motrices básicas.- Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con la actitud, el tono muscular, la mímica facial, los gestos y los ademanes.- Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.- Comprensión de mensajes corporales expresados por sus iguales. Representaciones de roles y personajes e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal.- Aplicación de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad, en situaciones cotidianas.	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias.2. Reproducir corporalmente estructuras rítmicas sencillas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos, utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.1.2. Participa en representaciones o escenificaciones de historias sencillas, utilizando el movimiento y la música.1.3. Comprende mensajes corporales expresados por sus compañeros.1.4. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.2.1. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.2.2. Reproduce composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.



<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de bailes populares y autóctonos de Castilla y León. - Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gestos, mímica...), propios y de los compañeros. 		
BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal. - Desarrollo general de la condición física orientada a la salud. Calentamiento, adaptación del esfuerzo y relajación. - Conocimiento de las posibilidades y limitaciones corporales para la prevención de lesiones o riesgos para la salud. - Uso correcto y responsable de los materiales e instalaciones deportivas, orientado a la prevención de lesiones o accidentes. - Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes: identificación y valoración de las situaciones de riesgo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo. 2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona la actitud postural correcta con sus efectos sobre el organismo. 1.2. Realiza ejercicios de flexibilidad en los que intervienen las principales articulaciones corporales. 1.3. Comprueba la frecuencia cardiaca y la relaciona con el tipo de ejercicio. 1.4. Relaciona las capacidades físicas básicas con los ejercicios realizados. 1.5. Relaciona los hábitos de alimentación con la actividad física. 1.6. Respeta las normas higiénicas con respecto a las actividades físicas. 2.1. Practica el calentamiento como medida preventiva para evitar lesiones.



<p>- que se derivan de la práctica de la actividad física en la vida cotidiana.</p> <p>- Ejecución con la técnica correcta de las diferentes actividades físicas.</p>		<p>2.2. Adopta medidas de prevención en las clases, evitando las acciones peligrosas durante las actividades.</p> <p>2.3. Identifica comportamientos irresponsables en la práctica de las diferentes actividades físico-deportivas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

QUINTO CURSO

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Conciencia y control del cuerpo. Aspectos propioceptivos relacionados con las posturas corporales. El control postural en reposo y/o movimiento de forma económica y equilibrada.- Estados corporales: estructuras y sistemas vinculados a los cambios orgánicos derivados de la educación actividad física.- Ejecución y experimentación de movimientos de progresiva dificultad con los segmentos corporales no dominantes.- Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.- Direccionalidad del espacio. Dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivados de los desplazamientos propios y ajenos.- Organización del espacio de acción: ajuste de secuencias de acciones a diferentes intervalos de distancia; ajuste	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.2. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.1.2. Resuelve problemas motrices seleccionando las estrategias más adecuadas.1.3. Controla la respiración y la relajación. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria.1.4. Contabiliza sus pulsaciones.1.5. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.2.1 .Describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que



<p>de trayectorias en la proyección de móviles.</p> <ul style="list-style-type: none">- Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a aprendizajes motores cada vez más complejos.- Percepción y estructuración espacio-temporal: coordinación de varias trayectorias; coordinación de las acciones propias con las de otros con un objetivo común: anticipación configurativa.- Aplicación del control tónico y de la respiración a la relajación corporal y control motor. Tipos de respiración. Relajación activa y voluntaria global y/o segmentaria.- Identificación de los sistemas básicos del cuerpo humano relacionados con la actividad física: aparatos circulatorio, respiratorio y locomotor.- Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético –corporales.		<p>sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p> <p>2.2. Conoce y describe la respuesta de los sistemas del cuerpo humano (respiratorio, circulatorio y locomotor) en las actividades físicas.</p> <p>3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación y asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o deportivos, con eficiencia y creatividad. - Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos y deportivos. - Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad y de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad. - Práctica y aplicación de habilidades gimnásticas, atléticas y deportivas o combinaciones de las mismas a contextos lúdicos y predeportivos. - Ejecución de acciones relacionadas con las capacidades coordinativas en contextos lúdicos o predeportivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades. 2. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud. 3. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Practica desplazamientos realizando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados. 1.2. Realiza saltos desarrollando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados. 1.3. Mejora los giros realizando correctamente gestos técnicos básicos como volteretas adelante y atrás. 1.4. Ejecuta lanzamientos y recepciones realizando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados. 1.5. Controla el equilibrio corporal en situaciones de complejidad creciente. 2.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud. 2.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo. 2.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.



<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones inestables y de complejidad creciente. - Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones. Anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuestas, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo. - Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades. Interés por mejorar la competencia motriz. 		<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales. 3.2. Conoce las capacidades físicas básicas, las relaciona con un ejercicio y es capaz de explicar sus características. 3.3. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices. 3.4. Realiza las pruebas de condición física, intentando mejorar los resultados de tomas anteriores. 3.5. Conoce y practica ejercicios de desarrollo de las diferentes capacidades físicas.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación al deporte adaptado al espacio, al tiempo y los recursos: juegos deportivos, convencionales y recreativos adaptados. - Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices. 1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.



<ul style="list-style-type: none">- Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición.- Preparación y realización de juegos y actividades deportivas en el medio natural. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.- Actividades de adaptación al entorno urbano en el buen uso de la bicicleta, patines y monopatinés.- Diferenciación entre la circulación por vías urbanas y carreteras.- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.- Valoración del juego y del deporte como manifestaciones sociales y culturales. Conocimiento y práctica de juegos y deportes que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional.- Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.	<ol style="list-style-type: none">2. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en juegos y actividades deportivas ya sea como atacante o como defensor.3. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.4. Conocer los reglamentos básicos de juegos y deportes.5. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.6. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	<ol style="list-style-type: none">2.1. Conoce y maneja las estrategias de cooperación, oposición y cooperación-oposición en diferentes juegos y actividades deportivas.2.2. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual (acciones de 1X1 de diferentes deportes).2.3. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica colectiva (acciones de 2X2, 3X3 de diferentes deportes).3.1. Clasifica la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.3.2. Investiga y expone las diferencias entre juegos populares, tradicionales y autóctonos.3.3. Es capaz de explicar a sus compañeros las características de un juego practicado en clase.3.4. Conoce las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.3.5. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<ul style="list-style-type: none">4.1. Conoce las reglas básicas de los juegos y las actividades deportivas.4.2. Realiza cálculos con las dimensiones de los diferentes campos de juego.4.3. Identifica y presenta en grupo las características de las diferentes modalidades deportivas y atléticas.5.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se generan en las actividades en el medio natural.5.2. Demuestra un comportamiento responsable hacia el cuidado y conservación del medio natural.5.3. Conoce y aplica normas de seguridad vial como ciclista.6.1. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.6.2. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.6.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.6.4. Acepta y cumple las normas de juego.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Exploración y toma de conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad.- Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.- Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración y participación en coreografías simples, individuales, en pareja o grupales.- Reconocimiento, práctica y valoración de las danzas populares como manifestación social y cultural.- Representaciones y dramatizaciones utilizando el lenguaje gestual y corporal.- Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo: valoración de los usos expresivos del lenguaje corporal.- Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.2. Participar en las actividades artístico-expresivas con conocimiento y aplicación de las normas, mostrando una actitud de aceptación y respeto hacia las demás personas, materiales y espacios, y resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.1.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.1.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.2.1. Muestra interés por todo tipo de actividades, respetando a sus compañeros, materiales y espacios.2.2. Respeta las normas y reglas de las actividades, manteniendo una conducta respetuosa y que no perjudique el desarrollo de la actividad.2.3. Habla y escucha cuando aparece un conflicto en el desarrollo de las actividades.



BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Uso consciente de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía de la higiene corporal.- Calentamiento: desarrollo de su propio calentamiento global y conocimiento de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad.- Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud y al desarrollo corporal.- Conocimiento de las posibilidades y limitaciones corporales para la prevención de lesiones o riesgos para la salud.- Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.- Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar.- Pautas básicas de primeros auxilios.	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Demuestra interés por el cuidado e higiene del cuerpo (utiliza ropa deportiva y bolsa de aseo; adopta posturas correctas).1.2. Toma conciencia de la relación entre alimentación y actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.) y las repercusiones en el organismo de una dieta equilibrada.1.3. Conoce y presenta, con ayuda de las TIC, los efectos negativos del alcohol, tabaco y otras sustancias en nuestro organismo.1.4. Explica la influencia de su condición física en su vida diaria y en su salud.1.5. Regula y dosifica el esfuerzo acorde a sus posibilidades.2.1. Reconoce y explica de forma oral o escrita la importancia del calentamiento antes de realizar cualquier actividad deportiva.2.2. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.2.3. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

SEXTO CURSO

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Conciencia y control del cuerpo. Interiorización y organización funcional del propio cuerpo: anticipación efectora.- Conocimiento de la influencia de la actividad física en el funcionamiento de los aparatos y sistemas básicos del cuerpo humano (circulatorio, respiratorio y locomotor).- Ejecución de movimientos de progresiva dificultad con los segmentos corporales no dominantes en situaciones variables.- Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.- Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma económica y equilibrada.- Direccionalidad del espacio. Dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivados de los desplazamientos propios y ajenos.- Organización del espacio de acción: ajuste de secuencias de acciones a diferentes	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.2. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.1.2. Adapta las habilidades motrices básicas de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros



<ul style="list-style-type: none"> - intervalos de distancia; ajuste de trayectorias en la proyección de móviles. - Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a los nuevos aprendizajes motrices. - Percepción y estructuración espacio-temporal: coordinación de varias trayectorias; coordinación de las acciones propias con las de otros con un objetivo común: anticipación configurativa. - Adaptación de la respiración y el control tónico a diferentes niveles de esfuerzo. - Valoración, aceptación y respeto de los cambios puberales en sí mismo y en los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético – corporales. 		<p>espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.5. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.</p> <p>2.1. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p> <p>3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>
BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o deportivos, con eficiencia y creatividad. 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	<p>1.1. Adapta las habilidades motrices básicas a los distintos espacios en función de las actividades y los objetivos a conseguir.</p>

<ul style="list-style-type: none">- Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, mejora de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.- Identificación de las capacidades físicas básicas que intervienen en una actividad físico deportiva.- Resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos y deportivos, desde un planteamiento de análisis previo a la acción.- Asimilación de habilidades motrices específicas en contextos lúdicos o deportivos de complejidad creciente.- Automatización de acciones relacionadas con las capacidades coordinativas en la ejecución de habilidades deportivas.- Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones estables/inestables y de complejidad creciente.- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones. Anticipación de estrategias y procedimientos para la	<ol style="list-style-type: none">2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.3. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.4. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	<ol style="list-style-type: none">1.2. Realiza movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.1.3. Aplica correctamente los gestos técnicos en los lanzamientos, recepciones, golpes, conducciones, etc.1.4. Se orienta en las acciones motrices en relación con los demás, a otros objetos y a los fines de la actividad.1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.2.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.3.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.3.2. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.4.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuestas, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias en el nivel de habilidad. 		<p>4.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>4.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>4.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Juego y deporte como fenómenos sociales y culturales. Conocimiento del significado y alcance de acontecimientos y eventos deportivos. - Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural. descubriendo y practicando aquellos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León. - Iniciación al deporte adaptado al espacio, al tiempo y los recursos: juegos deportivos, convencionales y recreativos adaptados. - Juegos y actividades deportivas en el medio natural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. 2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural. 1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural. 1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas



<ul style="list-style-type: none">- Preparación y práctica de juegos y deportes alternativos.- Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.- Uso adecuado y creativo de estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición.- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.- Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.- Actividades de adaptación a las normas de circulación y adopción de medidas de seguridad como ciclistas y/o patinadores.- Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios.	<ol style="list-style-type: none">3. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.4. Manifestar capacidad de adaptación y respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	<p>aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <ol style="list-style-type: none">1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.1.5 Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.2.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.2.3. Distingue y maneja en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación, oposición y cooperación-oposición.3.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares,
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>3.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>4.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se generan en las actividades en el medio natural.</p> <p>4.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</p> <p>4.3. Se adapta a las normas de circulación y adopta medidas de seguridad como ciclista o patinador.</p> <p>5.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>5.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>5.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>5.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>5.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración y participación en bailes y coreografías clásicas y modernas.- Coordinación de movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos.- Reconocimiento, práctica y valoración de las danzas populares como manifestación social y cultural.- Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad.- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal con reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo. Utilización de diferentes técnicas expresivas.- Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.2. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.1.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.1.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.2.1. Respeto la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.2.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.



BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">- Uso consciente y responsable de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía de la higiene corporal.- Dietas sana y equilibrada. Malos hábitos alimentarios. Sustancias perjudiciales para la salud.- Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.- Mejora de las capacidades físicas orientadas a la salud: resistencia cardiovascular, flexibilidad y fuerza-resistencia.- Control corporal y autorregulación en la ejecución de actividades físicas.- Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.- Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar. Autonomía en su utilización.- Valoración de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.- Pautas básicas de primeros auxilios.	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.1.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).1.3. Planifica una dieta sana y equilibrada.1.4. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.1.5. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.1.6. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.1.7. Reconoce y explica de forma oral o escrita la importancia del calentamiento antes de realizar cualquier actividad deportiva.2.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

En la sociedad actual nadie duda de la progresiva y fundamental importancia del conocimiento de las lenguas extranjeras; máxime cuando se trata de avanzar hacia una identidad plurilingüe y multicultural. Por esta razón, desde la Unión Europea se establece el objetivo de que todo ciudadano europeo domine otros dos idiomas, además de su lengua materna. El aprendizaje precoz de otras lenguas y la sensibilización, especialmente a través de un enfoque lúdico, en una fase en la que la flexibilidad y la receptividad intelectuales alcanzan el máximo nivel, como es la etapa de Educación Primaria, crea las condiciones necesarias y favorables para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Además, el conocimiento de los idiomas es un factor determinante de la competitividad en el marco de las naciones que conforman el espacio europeo.

Siguiendo la línea inspiradora de estos principios, y en la etapa de Educación Primaria en concreto, se incorpora el área de segunda Lengua Extranjera que los centros podrán ofertar como materia específica no cursada en el marco de sus proyectos de autonomía, con objeto de extender las posibilidades comunicativas de los alumnos desde los primeros estadios de su formación.

La Lengua extranjera forma parte del desarrollo de las competencias básicas al igual que lo hace el estudio de la primera Lengua extranjera. Además, la Lengua extranjera enriquece particularmente la competencia de aprender a aprender, al profundizar en el conocimiento del lenguaje como medio de comunicación, a través del contraste por parte del alumnado entre, al menos, tres lenguas.

El currículo para la etapa de Educación Primaria se estructura en torno a actividades lingüísticas, tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas: comprensión y producción (esta segunda en sus facetas de expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades lingüísticas mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Los contenidos del área se estructuran en:

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Cada uno de los bloques incluye estrategias de comprensión o producción; funciones comunicativas estructuras sintácticos-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas.

El currículo de Castilla y León incorpora de manera específica un contenido ligado a la valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. De esta manera, la suma de aspectos axiológicos que versen sobre el valor del conocimiento de la lengua extranjera como herramienta de comunicación situarán a los alumnos en una situación privilegiada frente al aprendizaje y disfrute del mismo.

A continuación, se presentan las orientaciones metodológicas y el currículo para la etapa, incorporando en su parte final la referencia de contenidos sintáctico-discursivos

por idiomas (alemán, francés, inglés, italiano y portugués), si bien el currículo para quinto y sexto cursos que también se presenta, toma como referencia la lengua francesa.

Con respecto a la metodología, se aplicarán los mismos principios que los expresados para el estudio de la primera Lengua extranjera, si bien teniéndose en cuenta las diferencias que, a nivel de motivación, están presentes en el proceso de adquisición sucesiva de otras lenguas. Partiendo de la base de que el nivel competencial básico del que se parte es muy elemental, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares y de interés para el alumnado de esta edad.

CURRÍCULO DE ETAPA

CONTENIDOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Relativos a:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Funciones comunicativas:

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación
- Saludos, despedidas y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.
- Descripción de personas, actividades, objetos, hábitos.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso.
- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el sentimiento.
- Narración de hechos recientes.

Estructuras sintáctico-discursivas.¹

Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción):

- Relativo a identificación personal, partes del cuerpo; vivienda, hogar, la clase y entorno; colores y formas; actividades de la vida diaria; familia y amigos, descripciones físicas; números hasta 100; tiempo libre, ocio y deporte; educación y estudio; compras y alimentación; transporte; clima, entorno natural y animales; y las TIC.

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**CONTENIDOS****Estrategias de comprensión:**

- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo.
- Comprensión de mensajes orales para extraer distintos tipos de información (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Discriminación de aspectos fonéticos de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales.
- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, etcétera. para la comprensión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).
6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.

7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Comprende, en mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y no haya interferencias que distorsionen el mensaje.
- Entiende la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.
- Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.
- Comprende el sentido general y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, o en los que se informa sobre actividades de ocio).

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS

Estrategias de producción:

Planificación

- Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso ajustados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Desarrollo de estrategias que permita reajustar la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera.).
- Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Utilizar palabras de significado parecido.

- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Petición de ayuda.
- Señalización de objetos, uso de deícticos o realización de acciones que aclaran el significado.
- Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, etcétera.
- Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, de acentuación y de entonación para la producción de textos orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Construir textos orales muy básicos y participar de manera muy simple pero comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
5. Cumplir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.
7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
8. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros,

acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.

9. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y muy frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

10. Interactuar de manera básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Hace presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras elementales).
- Se desenvuelve en situaciones muy básicas, por ejemplo, en tiendas, restaurantes o espacios de ocio.
- Participa en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillos, y se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CONTENIDOS

Estrategias de comprensión:

- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Lectura como apoyo a la comprensión de textos narrativos e informativos, en diferentes soportes y adaptados al nivel.
- Identificación del tipo textual de los mensajes escritos de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones, adaptando la comprensión al mismo.
- Comprensión de mensajes orales para extraer distintos tipos de información (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de los signos ortográficos básicos en textos escritos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación).
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales y alguna información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de un email, o los puntos de una descripción esquemática).
6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).
7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
8. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
9. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
- Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, por ejemplo, menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos.
- Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.
- Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que les sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**CONTENIDOS****Estrategias de producción:***Planificación*

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea.
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (diccionario o gramática, obtención de ayuda, etcétera.).

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera.).

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de los signos ortográficos básicos, así como palabras que se escriben en mayúscula.
- El abecedario. Deletreo.
- Uso del diccionario para comprender la ortografía.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.
2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.
3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (por ejemplo, las convenciones sobre el inicio y cierre de un email a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía y de etiqueta básicas.
4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
5. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre de un email, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.
7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
8. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

1 Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:				
Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>und</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>).</p> <p>- Afirmación: (<i>affirmativen Sätzen; Ja (+affirmative Zeichen)</i>)</p> <p>- Exclamación: (ortografía, curva entonativa <i>Wie + Adj.</i>, z. b. <i>Wie gut!</i>; <i>Ausrufe Sätzen</i>, e. g. <i>Das ist teuer!</i>).</p> <p>- Negación: (<i>negative Sätze mit nicht, nicht (Adjektiv), Nein (+ negative Zeichen)</i>)</p> <p>- Interrogación: (<i>Fragesätze und einfache Fragewörter</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: durativo (<i>Präsens</i>); habitual (<i>+Adv</i>, z. b. <i>immer</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: (<i>factualidad (Aussagesätzen); capacidad (mögen); permiso (können; dürfen); intención (werden -en; wollen)</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (<i>es gibt</i>); la entidad (<i>Nomen und Pronomen, Artikelwörter, Demonstrativartikel</i>); la cualidad (<i>(sehr+) Adj.</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>et</i>); disyunción (<i>ou</i>); oposición (<i>mais</i>).</p> <p>- Exclamación: (ortografía, curva entonativa. <i>Pardon!</i>).</p> <p>- Negación: (<i>ne...pas</i>).</p> <p>- Interrogación: ortografía; curva entonativa; <i>mots interrogatifs (pourquoi/parce que); réponse: oui, non</i>.</p> <p>- Expresión del tiempo: presente (<i>présent de l'indicatif</i>); futuro (<i>futur proche (aller + Inf.)</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>phrases simples</i>); durativo (<i>être en train de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: capacidad (<i>pouvoir, ne pas pouvoir</i>); intención/deseo (<i>futur proche</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (presentativos (<i>c'est, ce sont</i>), <i>il y a...</i>); la entidad (<i>articles (un, une, des; le, la, l', les), noms, pronoms sujets, pronoms toniques, adjectifs démonstratifs</i>); la cualidad (<i>(très +) Adj.</i>); la posesión (<i>c'est à / ce sont à + (pron. tónicas)</i>)).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p>	<p>-Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>).</p> <p>- Afirmación: (<i>affirmative sentences; Yes (+ tag)</i>).</p> <p>-Exclamación: (<i>Help! Sorry!, How + Adj.</i>, e. g. <i>How nice!</i>; <i>exclamatory sentences</i>, e. g. <i>I love salad!</i>).</p> <p>-Negación: (<i>negative sentences with not</i>), <i>no (Adj.)</i>, <i>No (+ negative tag)</i>).</p> <p>-Interrogación: (<i>How are you?, How many...?, Wh- questions, Aux. questions</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: presente (<i>simple present</i>); futuro (<i>going to</i>).</p> <p>-Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo. (<i>present continuous</i>).</p> <p>-Expresión de la modalidad: capacidad (<i>can</i>); permiso (<i>can</i>); intención (<i>going to</i>).</p> <p>-Expresión de la existencia: (<i>there is/are</i>); la entidad (<i>nouns and pronouns, articles, demonstratives</i>); la cualidad (<i>very + Adj.</i>).</p> <p>-Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural; cardinal numerals up to three digits; ordinal numerals</i>)</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>e</i>); disyunción (<i>o</i>); oposición (<i>ma</i>).</p> <p>- Interrogación: (<i>totali; parziali introdotte da come, dove, quando, perché, quanto, chi, che</i>).</p> <p>- Afirmación: (<i>proforma sì, frasi dichiarative affermative</i>).</p> <p>- Negación: (<i>proforma no, frasi dichiarative negative con non, mai, niente, nessuno/a</i>).</p> <p>- Exclamación: (<i>(che) + agg.</i>, p.es. <i>Che bello!</i>; <i>V, p.es. Guarda!</i>) - Expresión del tiempo: presente (<i>presente</i>); futuro (<i>presente e futuro</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>v. puntuali, p.es. partire</i>); durativo (<i>presente e imperfetto; stare + gerundio; continuare a + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: capacidad (<i>(non) potere; (non) sapere</i>); intención (<i>presente e condizionale semplice di verbi volitivi + N / Inf.; futuro; pensare di +Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (<i>c'è; ecco</i>); la entidad (<i>nomi, pronomi, articoli e</i></p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>e</i>); disyunción (<i>ou</i>); oposición (<i>mas</i>).</p> <p>- Afirmación: (<i>sentenças declarativas afirmativas; Sim + frase</i>).</p> <p>- Interrogación: (<i>quem; (o) que; qual; onde; de quem; quanto; como; porquê</i>).</p> <p>- Negación: (<i>frases declarativas negativas; Não (+ Verbo conjugado do enunciado anterior); nenhum; ninguém; nada</i>).</p> <p>- Exclamación: (<i>frases exclamativas (Que gelado tão bom! Tantos carros!)</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: presente (<i>presente</i>); futuro (<i>ir + Inf.; futuro do presente</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>verbos não durativos, por exemplo, nascer; perfeito</i>); durativo (<i>estar + gerúndio</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: capacidad (<i>posso; pode; é capaz de</i>); permiso (<i>posso; pode</i>); intención (<i>quero; tenho de; gostava</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (<i>ter/haver</i>); la entidad (<i>substantivos</i>);</p>

<p>- Expresión de la cantidad:(Singular /Plural; Kardinalzahlen bis auf drei Ziffern; Ordinalzahlen bis auf hundertster. Quantität: alle, viele, manche, einige, mancherlei, ein bißchen, mehr, ein halber, eine Flasche/Tasse /ein Glas/Stück von. Grad: sehr, zu viel, genüg).</p> <p>- Expresión del espacio: (Lokale Präpositionen und Adverbien Bereich, Lage, Nähe, Punkt).</p> <p>- Expresión del tiempo (Stundenzählung (z. b. viertel vor acht); Stundenteilung und Jahreszeiten (z. b. Viertelstunde, Sommer), und Ausdruck von Zeit (z. b. nun, jetzt, morgen); Vorzeitigkeit (vor); Nachzeitigkeit (nach); Aufeinanderfolge (Vorher, Davor);</p> <p>- Expresión del modo: (Modal adverbien, z. b. langsam, gut).</p>	<p>(singulier/pluriel; numeraux cardinaux jusqu'à trois chiffres. Quantité: beaucoup, (un) peu de, la moitié de, une bouteille/un verre/une pièce/une assiette de. Degré: très.</p> <p>- Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance).</p> <p>- Expresión del tiempo: indicaciones de tiempo (aujourd'hui, demain); anterioridad (avant); posterioridad (après); secuenciación (d'abord, ensuite).</p> <p>- Expresión del modo: adverbies de manière ((très) bien, mal).</p>	<p>up to two digits. Quantity: many, some, (a) little, more, half, a bottle, a cup, a glass, a piece. Degree: very).</p> <p>-Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance).</p> <p>-Expresión del tiempo: (points (e. g. half past past five); divisions (e. g. half an hour, summer), indications of time: anteriority (before); posteriority (after); sequence (first...then).</p> <p>-Expresión del modo: (Adv. of manner, e. g. slowly, well, quickly, carefully):</p>	<p>dimostrativi); la cualidad (molto + agg.).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (numero: singolare/plurale; numerali cardinali fino a tre cifre e ordinali fino a due cifre. Quantità: tutto, molto, poco, un po'(di), alcuni/e, niente, qualcosa, qualche, più, meno, solo, una tazza/un bicchiere/ una bottiglia/un pezzo di... Grado: poco, molto).</p> <p>- Expresión del espacio: (preposizioni, avv. ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione.</p> <p>- Expresión del tiempo (l'ora (p. es. le tre e mezza); divisione (p. es il lunedì, a febbraio); anteriorità (prima); posteriorità (dopo); contemporaneità (quando, durante); sequenza (prima... poi...dopo).</p> <p>- Expresión del modo: (avverbi di modo, p.es. lentamente, bene).</p>	<p>pronomes; artigos; demonstrativos); la cualidad ((muito +) Adj.).</p> <p>- Expresión de la cantidad:(Singular /plural; Numerais até três dígitos, ordinais até dois dígitos. Quantidade: muito(s); pouco(s); tudo. Grado: muito).</p> <p>- Expresión del espacio: (expressões, preposições e locuções prepositivas de lugar e de movimento).</p> <p>- Expresión del tiempo: (expressões, preposições e locuções de tempo (horas (p. e. dez menos um quarto), divisões (p. e. meia hora; verão) e indicações (p. e. agora; amanhã) de tempo; duração (p. e. durante dois dias); anterioridade (antes); posterioridade (depois); seqüência (primeiro... em seguida).</p> <p>- Expresión del modo: expressões, preposições e locuções prepositivas de modo; bem; mal; assim).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



CURRÍCULO POR CURSOS

QUINTO CURSO

CONTENIDOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Relativos a:

- convenciones sociales (saludos y despedidas: *Bonjour, Au revoir...*).
- normas de cortesía y registros (*merci, beaucoup, s'il vous plaît, ...*).
- costumbres (hábitos, horarios).
- celebraciones (*Noël, Pâques...*).
- valores, creencias y actitudes (interés y respeto por la cultura de los países francófonos).
- lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual).
- valoración de la LE2 como instrumento para comunicarse en situaciones habituales.

Funciones comunicativas:

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- Saludos y presentaciones, agradecimientos, invitaciones.
- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el sentimiento.
- Descripción de personas, actividades, objetos.
- Narración de hechos recientes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso.

Estructuras sintáctico-discursivas :

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et*).
- Exclamación (ortografía, curva entonativa).
- Negación (*ne...pas*).
- Interrogación: ortografía; curva entonativa; mots interrogatifs (*qu'est-ce que, qui*) réponse: *oui, non*.



- Expresión del tiempo: presente.
- Expresión del aspecto: puntual (*phrases simples*); durativo (*être en train de + Inf.*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*phrases déclaratives*); capacidad (*pouvoir, ne pas pouvoir*).
- Expresión de la existencia (presentativos (*c'est, ce sont, il y a...*); la entidad (artículos (*un, une, des; le, la, l', les*), *noms, pronoms sujets, pronoms toniques, adjectifs démonstratifs*); la cualidad (*(très +) Adj.*).
- Expresión de la cantidad: (*singulier/pluriel; numéraux cardinaux jusqu'à 30; articles partitifs (du, de la, de l', des)*); Adv. de cantidad y medidas: (*tout(-e), tous, beaucoup*).
- Expresión del espacio (*prépositions et adverbes de lieu (dans, sur, sous)* y posición (*ici, là, là-bas, distance.*).
- Expresiones temporales: puntual (*jours de la semaine*); indicaciones de tiempo (*maintenant, aujourd'hui.*).

Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción):

Relativo a:

- los objetos de la clase
- los colores y formas
- las descripciones físicas
- días de la semana
- el tiempo atmosférico
- los números del 1 al 30
- la casa, las habitaciones y los muebles.
- la ropa
- el cuerpo humano
- las comidas y bebidas
- los comercios
- los miembros de la familia
- los animales



BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Utilización de estrategias básicas de comprensión: escucha activa, lenguaje no verbal, lectura de imágenes, identificación de expresiones, y rutinas. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discriminación de aspectos fonéticos de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, trabalenguas, canciones, etcétera. para la comprensión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> - Se apoya en el lenguaje no verbal y en las imágenes que acompañan al texto oral para comprender su significado. - Comprende lo que se le dice en transacciones habituales muy sencillas (rutinas diarias del aula, instrucciones...). - Reconoce patrones de entonación muy básicos en diferentes contextos comunicativos (entonación en preguntas y exclamaciones). - Comprende, de manera guiada, palabras y frases cortas en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela y la descripción muy básica de objetos y las relaciona para captar la información esencial aplicando estrategias de comprensión oral básicas. - Capta el sentido general y es capaz de diferenciar los cambios de tema en conversaciones muy breves o sencillas en material audiovisual, dentro de su área de interés.



	<p>(hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre conversacional o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	<p>situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos</p>	
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <p><i>Planificación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del mensaje con claridad. <p><i>Ejecución</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos. - Apoyo en los conocimientos previos. - Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales: 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reproduce las expresiones del docente y las grabaciones utilizadas en el aula. - Responde adecuadamente en situaciones muy básicas de comunicación (saludo, preguntas muy sencillas sobre sí mismo, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, etcétera.). - Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos y de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; describir brevemente y de manera muy sencilla



<p>Petición de ayuda</p> <p>Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal).</p> <p>Señalización de objetos o realización de acciones que aclaren el significado.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, etcétera.- Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, e acentuación y de entonación para la producción de textos orales.	<ol style="list-style-type: none">3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.4. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.5. Construir textos orales muy básicos y participar, de manera muy simple y comprensible, en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.6. Hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, aunque resulten evidentes y muy frecuentes los titubeos	<p>el aspecto de un objeto y animales; decir lo que le gusta y no le gusta) usando estructuras muy básicas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Dramatiza situaciones cotidianas muy simples utilizando expresiones muy sencillas (por ejemplo, juego simbólico representando en un restaurante).- Participa en conversaciones muy sencillas, cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, con las que se establece contacto social (saludar y despedirse, dar las gracias, presentarse, felicitar a alguien,) y se intercambia información personal muy sencilla (nombre, edad, etcétera.).
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p>7. Cumplir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos en diferentes medios de comunicación e información, (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>8. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “pero”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>9. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>10. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.	
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de mensajes orales para extraer distintos tipos de información (sentido general, información esencial, puntos principales). - Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y paralingüísticos. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización adecuada de los signos ortográficos básicos en textos escritos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación). - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera. 4. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales y alguna información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende información e indicaciones muy básicas en letreros y carteles habituales en la clase y en el colegio. - Comprende correspondencia (postales y tarjetas) muy breve y muy sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, la navidad, el cumpleaños. - Comprende palabras, expresiones y estructuras trabajadas en textos escritos sencillos en diferentes soportes (cuentos, historias y comics muy sencillos). - Comprende información esencial y es capaz de localizar información específica en material informativo muy básico y sencillo con estructuras y léxico previamente trabajado en el aula.



<p>expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido.</p>	<p>y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de un email, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	8. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea. - Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos (consultar modelos dados, uso de diccionario, obtención de ayuda, etcétera.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad, ajustándose a los modelos dados. - Apoyo de los conocimientos previos. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (por ejemplo, las convenciones sobre el inicio y cierre de un email a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía y de etiqueta básicas. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora textos sencillos, partiendo de modelos dados, muy estructurados y con un léxico trabajado en el aula. - Completa formularios sencillos marcando opciones y rellenando datos u otro tipo de información personal (por ejemplo; nombre, dirección, teléfono, gustos, título de un cuento leído, etcétera.). - Escribe, a partir de un modelo, correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos) en la que felicita a alguien, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, objetos, lugares).



<ul style="list-style-type: none">- Uso de los signos ortográficos básicos, así como palabras que se escriben en mayúscula.- Uso del diccionario para comprender la ortografía.	<p>aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Elaborar, en diferente soportes, textos muy cortos y sencillos compuestos de frases simples aisladas (para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles), en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación.5. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre de un email, o una narración esquemática desarrollada en puntos).6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conector básico "y"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de	<ul style="list-style-type: none">- Revisa y autocorriges los textos producidos de manera muy guiada.- Se inicia en el uso del diccionario bilingüe y en las TIC, de forma guiada, como apoyo a su aprendizaje.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>manera sistemática, por ejemplo, en tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos, relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>8. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir, con razonable corrección, palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



SEXTO CURSO

CONTENIDOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Relativos a:

- convenciones sociales (saludos y despedidas: *Bonjour, Au revoir, à bientôt, ...*).
- normas de cortesía (*merci beaucoup, desolé, s'il vous plaît, ...*).
- costumbres (hábitos, horarios).
- celebraciones (*Noël, le poisson d'avril, Pâques*, la fiesta nacional del 14 de julio).
- valores, creencias y actitudes (interés y respeto por la cultura de los países francófonos).
- lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual).
- valoración de la LE2 como instrumento para comunicarse en situaciones habituales.

Funciones comunicativas:

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- Saludos, despedidas y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.
- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el sentimiento.
- Descripción de personas, actividades, objetos, hábitos.
- Narración de hechos recientes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et*) disyunción (*ou*); oposición (*mais*).
- Exclamación: (ortografía, curva entonativa. *Pardon!*).
- Negación: (*ne...pas*).
- Interrogación: ortografía; curva entonativa; *mots interrogatifs (pourquoi/parce que); réponse: oui, non*.
- Expresión del tiempo: presente (*présent de l'indicatif*); futuro (*futur proche (aller + Inf.)*).
- Expresión del aspecto: puntual (*phrases simples*); durativo (*être en train de + Inf.*).
- Expresión de la modalidad: capacidad (*pouvoir, ne pas pouvoir*); intención/deseo (*futur proche*).
- Expresión de la existencia: (presentativos (*c'est, ce sont, il y a...*); la entidad (*articles (un, une, des; le, la, l', les), noms, pronoms sujets, pronoms toniques, adjectifs démonstratifs*; la cualidad (*(très +) Adj.*); la posesión (*c'est à / ce sont à + (pron. tónicas)*)).
- Expresión de la cantidad: (*singulier/pluriel; numéraux cardinaux jusqu'à trois chiffres. Quantité: beaucoup, (un) peu de, la moitié de, une bouteille/un verre/une pièce/une assiette de. Degré: très*).
- Expresión del espacio: (*prépositions et adverbes de lieu, position, distance*).
- Expresiones temporales: indicaciones de tiempo (*aujourd'hui, demain*); anterioridad (*avant*); posterioridad (*après*); secuenciación (*d'abord, ensuite*).
- Expresión del modo: adverbios de *manière ((très) bien, mal)*.



Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción):

Relativo a:

- identificación personal
- vivienda
- hogar y entorno
- actividades de la vida diaria
- familia y amigos
- tiempo libre ocio y deporte
- educación y estudio
- compras y alimentación
- transporte
- clima y entorno natural
- TIC

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende, en mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y no haya interferencias que distorsionen el mensaje. - Entiende la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.



<ul style="list-style-type: none">- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Discriminación de aspectos fonéticos de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales.- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, etcétera. para la comprensión.	<p>acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, una	<ul style="list-style-type: none">- Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.- Comprende el sentido general y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, o en los que se informa sobre actividades de ocio).
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso ajustados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etcétera.). - Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de palabras de significado parecido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir textos orales muy básicos y participar de manera muy simple pero comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. 3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una 	<ul style="list-style-type: none"> - Hace presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión), usando estructuras elementales. - Se desenvuelve en situaciones muy básicas, por ejemplo, en tiendas, restaurantes o espacios de ocio. - Participa en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillos; y, se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).



<ul style="list-style-type: none">- Parafraseo de términos o expresiones. <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none">- Petición de ayuda.- Señalización de objetos, uso de deícticos o realización de acciones que aclaran el significado.- Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).- Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, etcétera.- Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, de acentuación y de entonación para la producción de textos orales.- El alfabeto en francés: dominio del deletreo.	<p>producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.5. Cumplir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos en diferentes medios de comunicación e información, (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	<p>concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>8. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p>9. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y muy frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p>10. Interactuar de manera básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>	
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Lectura para la comprensión de textos narrativos o informativos, en diferentes 	<p>1. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales y alguna información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.



<p>soportes, adaptados a la competencia lingüística del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, por ejemplo, menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos. - Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, o la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita. - Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que les sean familiares o de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador y cómics)
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos ortográficos básicos en textos escritos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación). - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera. 5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un 	



	<p>repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de un email, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea.- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de diccionario o gramática, obtención de ayuda, etcétera.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.- Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera.). <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (por ejemplo, las convenciones sobre el inicio y cierre de un email a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía y de etiqueta básicas.4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de	<ul style="list-style-type: none">- Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.



<ul style="list-style-type: none">- Uso de los signos ortográficos básicos, así como palabras que van en mayúscula.- El abecedario. Deletreo.- Uso del diccionario para comprender la ortografía.	<p>aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre de un email, o una narración esquemática desarrollada en puntos).6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.8. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

La base de una sociedad democrática, plural, libre y participativa tiene uno de sus pilares fundamentales en los valores cívicos y sociales. La meta es una educación que permita a los ciudadanos desarrollar al máximo sus responsabilidades, formarse en el respeto de los derechos humanos, la libertad y en asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias. En el marco de esta sociedad la escuela constituye un entorno privilegiado para el tratamiento de los valores democráticos que vertebran nuestra convivencia y, junto con la familia, como punto de partida para ayudar a construir un sistema propio de valores que le permita adoptar actitudes reflexivas y críticas que potencien el desarrollo de sí mismo, de las demás personas y del entorno. El alumno debe empezar por conocerse a sí mismo, continuar asimilando sus derechos y obligaciones, iniciarse en el conocimiento del funcionamiento y actuaciones de las de las distintas instituciones sociales, públicas y privadas, y terminando por integrarse como miembro de pleno derecho en el entorno social, contribuyendo al desarrollo personal y al bienestar colectivo.

El área de Valores Sociales y Cívicos se integra en el desarrollo de los objetivos de la etapa educativa a), d), i) y m). Recorre de forma transversal el currículo de primaria, manteniendo estrecha vinculación con áreas en las que se trabajan aspectos coincidentes como la propia identidad y la de los demás, aprender a escuchar, a compartir, a relacionarse con los demás, el respeto a las opiniones, propias y de los demás, y la negociación en caso de conflicto en los distintos entornos sociales.

La propuesta de esta área es la de la formación de personas en la reflexión, el análisis y la vivencia en valores, fomentando el desarrollo de procesos educativos que potencien la participación individual para lograr fines colectivos así como su educación emocional, entendida como conocimiento de los propios sentimientos y de los demás, así como las habilidades de su desarrollo.

El área se estructura en tres bloques:

Bloque 1: La identidad y dignidad de la persona. Su finalidad es desarrollar un autoconcepto ajustado y una buena autoestima para tomar decisiones responsables y vivir con dignidad. Se parte de la elaboración de la identidad propia como paso previo e indispensable para el reconocimiento del otro. El conocimiento de uno mismo permite enfrentarse a las actitudes de violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales. Esta propuesta se basa en el desarrollo de la empatía, el respeto y la tolerancia hacia las otras personas, así como de las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los deberes y derechos fundamentales. Conocer, respetar y aceptar las diferencias entre las culturas y las personas, el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas, encuentran cabida en este bloque.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales. Conocerse y aceptarse, comprender y respetar a los demás y, finalmente, asumir la complejidad de la convivencia social. Bajo el articulado de la Constitución Española de 1978. Orientación para la comprensión de la realidad social, resolución de conflictos de forma reflexiva, el diálogo, el respeto de los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática. Conocer y aceptar el carácter democrático y representativo de las principales instituciones públicas y sus mecanismos de funcionamiento, valorando la participación ciudadana y su labor de control

democrático de las instituciones y de los servicios públicos así como de las propias obligaciones cívicas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La familia, el centro y el aula son el contexto idóneo para incrementar las habilidades comunicativas y sociales, permitiendo la iniciación en el desarrollo de la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con los demás y la participación activa en las relaciones de grupo.

La enseñanza del área requiere la estimulación de la ayuda mutua y el trabajo cooperativo. Debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de problemas.

La metodología se debe centrar en la relación entre el proceso personal y el académico. Una metodología eminentemente activa que parta de la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, actitudes y valores culturales y que fomente actividades que potencien el ámbito personal y social del alumno. Se trata de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y cumplir sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Estos procesos estarán basados en el trabajo cooperativo para la realización de tareas, que permite al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Actividades como dramatizaciones, redacción de textos, debates y proyectos de investigación en equipo nos permiten el desarrollo de la competencia social y cívica. También podemos desarrollar actividades que impliquen a las familias y a los alumnos, como los Programas de Mediación o los Acuerdos educativos o aportaciones de personas externas que suponen una interacción más personal e individual entre los distintos sectores de la Comunidad educativa.

Al planificar, desarrollar y ejecutar las actividades tendremos en cuenta el nivel madurativo de los alumnos. Plantearemos las actividades partiendo de los propios aprendizajes de los alumnos, de sus experiencias y de su entorno más cercano, aumentando su autoestima y permitiéndole sentirse seguro en la construcción de un estilo personal.

Mediante la toma de decisiones basada en juicios morales y la resolución de problema y conflictos en colaboración, se adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. Finalmente, un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines del área.

Se integrarán y utilizarán las TIC en la búsqueda, selección, archivo, difusión y presentación de las propuestas pedagógicas, así como en la planificación y elaboración de las experiencias educativas y como medio para consolidar los conocimientos y el vocabulario específico propio del área.

CURRÍCULO DE ETAPA**BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA****CONTENIDOS**

- La dignidad personal. Reconocimiento de uno mismo y de los otros como base para la convivencia. El respeto y la autoridad.
- El trabajo en equipo. La responsabilidad propia y del grupo. La cooperación.
- La motivación y la superación personal.
- El dilema moral: Análisis y resolución de dilemas morales y supuestos.
- La imagen de uno mismo. La autoestima.
- La reestructuración cognitiva y la resiliencia. Expresar sentimientos y emociones. Afrontar los fracasos.
- La resolución pacífica e inteligente de conflictos. La convivencia. El diálogo.
- El concepto de responsabilidad. La toma de decisiones.
- Educación emocional. La motivación grupal: ideas que animan, ideas que desaniman; los mensajes positivos. Los sentimientos: sentimientos conflictivos (envidia, rencor, pesimismo) y buenos sentimientos (admiración, gratitud, optimismo).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.
2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos, cooperando en las actividades grupales, siendo consciente del rol que ocupa en el grupo y de su responsabilidad y apreciando el trabajo bien realizado.
3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, resolviendo los problemas buscando soluciones razonadas y manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.
4. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto, aceptando sus características personales y las de los demás.
5. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores.
6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.
7. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás y asumiendo las consecuencias de las decisiones tomadas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.
- 1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.
- 1.3. Actúa de forma respetable y digna.
- 2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.
- 2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.
- 2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.
- 3.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.
- 3.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.
- 3.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.
- 4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.
- 4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.
- 4.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.
- 5.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.
- 5.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.
- 5.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.
- 5.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.
- 5.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.
- 5.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.
- 6.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.
- 6.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.
- 6.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.
- 6.4. Define y formula claramente problemas de convivencia.
- 6.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.
- 7.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones.
- 7.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.
- 7.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.
- 7.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.

BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES**CONTENIDOS**

- El debate. La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás.
- La empatía. El respeto hacia la persona que habla.
- La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso. El acercamiento al interlocutor.
- La escucha activa y crítica.
- Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.
- El valor del intercambio cultural. La tolerancia, el respeto y el aprecio de otras culturas.
- La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales.
- Las relaciones entre iguales. La amistad. La confianza mutua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, respetando las exposiciones e ideas de los demás.
2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad.
3. Emplear la asertividad, expresándose libre y abiertamente, de manera clara y estructurada manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones.
4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.
5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.
6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.
7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias, entendiendo la importancia del intercambio cultural en nuestra sociedad y con perspectiva histórica.
8. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias negativas de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan, su efecto en las personas que los sufren y buscando posibles soluciones.
9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas, demostrando confianza en sus relaciones de amistad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones
- 1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.
- 1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.
- 1.4. Expone respetuosamente los argumentos.
- 2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.
- 2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.
- 2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.
- 2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.
- 3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.
- 3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.
- 3.3. Utiliza el lenguaje positivo.
- 3.4. Se autoafirma con respeto.
- 4.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.
- 4.2. Muestra interés por sus interlocutores.
- 4.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.
- 4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.
- 4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.
- 5.1. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.
- 5.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.
- 5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.
- 6.1. Interacciona con empatía.
- 6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.
- 6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.
- 7.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.
- 7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.
- 7.3. Valora las cualidades de otras personas.
- 7.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.
- 8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.
- 8.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las

personas del entorno social próximo.

8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.

9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.

9.2. Consigue la aceptación de los compañeros.

9.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.

9.4. Expone en historias creativas las características de la relación de la amistad.

BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES

CONTENIDOS

- Las relaciones sociales. La resolución de problemas en grupo.
- El trabajo colaborativo. Reglas y estrategias.
- Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo.
- Las normas en la convivencia. Conocimiento y cumplimiento de las normas del centro escolar. Elaboración de normas.
- La resolución pacífica de conflictos. La mediación.
- El sentido de la responsabilidad y la justicia social.
- Derechos y deberes de los alumnos y alumnas.
- El dilema moral. Análisis y resolución de dilemas morales supuestos y reales.
- Los derechos humanos. Figuras destacadas.
- Principios de igualdad. La no discriminación y los prejuicios.
- Libertad de pensamiento. Libertad de expresión. Otras religiones, otras culturas. La libertad de conciencia.
- Deberes del niño. Correlación derecho-deber. La distribución de las tareas en el hogar y la escuela. La corresponsabilidad.
- La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- La democracia. Otros sistemas de gobierno. Derechos y deberes en la Constitución española. Las instituciones, organizaciones y los servicios públicos.
- Los servicios públicos y los bienes comunes. Respeto y cuidado de los bienes comunes. Los impuestos.
- La naturaleza y los bienes naturales. Respeto y conservación.
- Las fuentes de energía. Medidas de ahorro energético. Fuentes de energía: alternativas, renovables y sostenibles. La contaminación ambiental.
- La prevención de riesgos. El deber de auxilio. Accidentes domésticos. Primeros auxilios.
- Las TIC. Uso responsable. Los riesgos de Internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI (Información paneuropea sobre videojuegos). Etiquetas de clasificación. Descriptores de contenido.

- La publicidad digital. Los *banner* y el *spam*. El consumismo.
- Educación vial. Las normas del peatón. Las normas del ciclista. Normas cuando circulamos con monopatín/patines. Las normas dentro del vehículo. Los accidentes de tráfico y sus consecuencias. Prevención de accidentes. Análisis de las causas más comunes. El alcohol y las drogas. Las campañas de concienciación. La DGT.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.
2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo.
3. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor como herramienta en la lucha contra las desigualdades.
4. Implicarse en la elaboración, respeto y cumplimiento de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.
5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.
6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración, detectando y analizando críticamente las desigualdades sociales.
7. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.
8. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.
9. Conocer y respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.
10. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.
11. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.
12. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen y enjuiciando de manera crítica las distintas situaciones que los vulneran.
13. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social, participando de manera igualitaria en la distribución y realización de las tareas.
14. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.

15. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.
16. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.
17. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales de manera oral y/o escrita basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
18. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.
19. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos y analizando situaciones del entorno en las que se haga un mal uso de estos bienes.
20. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas, prediciendo consecuencias y proponiendo alternativas razonadas para el uso adecuado de estos bienes.
21. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.
22. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.
23. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.
24. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI y los peligros del mal uso de las redes sociales.
25. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.
26. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.
27. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales, reflexionando sobre los efectos del alcohol y las drogas como causantes de accidentes de tráfico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.
- 1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.
- 1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.
- 2.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.
- 2.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.
- 2.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.

- 2.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.
- 2.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.
- 2.6. Describe conductas solidarias.
- 3.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.
- 3.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.
- 3.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.
- 4.1. Explica el concepto de norma.
- 4.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.
- 4.3. Participa en la elaboración de las normas del colegio.
- 4.4. Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.
- 4.5. Respeta las normas del centro escolar.
- 5.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.
- 5.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.
- 5.3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.
- 5.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.
- 6.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.
- 6.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.
- 7.1. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.
- 7.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.
- 7.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.
- 8.1. Expresa lo que es un dilema moral.
- 8.2. Realiza juicios morales.
- 8.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.
- 8.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.
- 9.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.
- 9.2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.
- 9.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.
- 10.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- 10.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.

- 10.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...
- 10.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.
- 10.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.
- 11.1. Valora y respeta la libre expresión.
- 11.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.
- 11.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.
- 11.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- 12.1. Expone los derechos básicos del niño.
- 12.2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.
- 12.3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.
- 12.4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.
- 13.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.
- 13.2. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.
- 13.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.
- 14.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- 14.2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.
- 14.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.
- 15.1. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.
- 15.2. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.
- 16.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.
- 16.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.
- 17.1. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
- 17.2. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.
- 17.3. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
- 18.1. Expresa las notas características de la convivencia democrática.

- 18.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.
- 19.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.
- 19.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.
- 19.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.
- 20.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.
- 20.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.
- 20.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.
- 21.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.
- 21.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.
- 21.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.
- 22.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.
- 22.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.
- 22.3. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.
- 22.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.
- 23.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.
- 23.2. Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.
- 23.3. Conoce las prácticas de primeros auxilios.
- 23.4. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.
- 24.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
- 24.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
- 24.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.
- 25.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.
- 25.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.
- 25.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.
- 26.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.



- 26.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.
- 26.3. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.
- 27.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.
- 27.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.
- 27.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.
- 27.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.



CURRÍCULO POR CURSOS

PRIMER CURSO		
BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- El concepto de responsabilidad. La toma de decisiones. La realización: responsables de las tareas y actividades escolares.</p> <p>- La motivación y la superación personal. Análisis y resolución de problemas de manera lógica y creativa.</p> <p>- La imagen de uno mismo. La autoestima. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos estéticos-sociales vigentes.</p> <p>- Expresión de ideas, pensamientos o sentimientos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás y asumiendo las consecuencias de las decisiones tomadas. 2. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas, para los que buscará soluciones razonadas. 3. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto, aceptando tanto sus características personales y las de los demás. 4. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones. 1.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. 1.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas. 1.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética. 2.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación. 2.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales. 2.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. 3.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad



	<p>emociones de forma positiva y expresándolas sin temores.</p>	<p>poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>3.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>3.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>4.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>4.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>4.3. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>4.4. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p>
--	-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Respeto a las opiniones de los demás. El respeto hacia la persona que habla. La escucha atenta.</p>	<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal,</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p>



<p>- La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.</p>	<p>escuchando y respetando las exposiciones o ideas de los demás.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Emplear la asertividad expresándose libre y abiertamente.3. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.	<ol style="list-style-type: none">1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.1.4. Expone respetuosamente los argumentos.2.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.2.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.2.3. Utiliza el lenguaje positivo.2.4. Se autoafirma con respeto.3.1. Interacciona con empatía.3.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.3.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Las relaciones sociales. La resolución de problemas en grupo.</p> <p>- Los derechos humanos. Figuras destacadas.</p> <p>- Deberes del niño. Correlación derecho-deber. La distribución de las tareas en el hogar y la escuela. La corresponsabilidad.</p> <p>- La naturaleza y los bienes naturales. El respeto y cuidado al medio ambiente.</p> <p>- Educación vial. Elementos básicos: acera, calzada, carril-bici, semáforos y señales. Circular como peatón, como ciclista o en patines. Normas básicas dentro de un vehículo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver problemas en colaboración, participando activamente, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.2. Conocer y respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.3. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social, participando de manera igualitaria en la distribución y realización de las tareas.4. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas, prediciendo consecuencias y proponiendo alternativas razonadas para el uso adecuado de estos bienes.5. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y	<ol style="list-style-type: none">1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.2.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.2.2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.2.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.3.1. Valora situaciones reales en relación a los derechos del niño.3.2. Participa en las tareas de manera igualitaria, en casa y en el colegio.



	consecuencias de los accidentes de tráfico.	<p>4.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>4.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>4.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>5.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p>
--	---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p align="center">SEGUNDO CURSO</p> <p align="center">BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p>		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - El respeto. Disposición favorable a participar en actividades en las que exprese ideas, pensamientos o sentimientos. - La cooperación. Valoración del trabajo bien ejecutado. - La motivación y la superación personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal. 2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos, cooperando en las actividades grupales, siendo consciente del rol que ocupa en el 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal. 1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. 1.3. Actúa de forma respetable y digna. 2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.



<p>- La imagen de uno mismo. La autoestima. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones.</p>	<p>grupo y de su responsabilidad y apreciando el trabajo bien realizado.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, resolviendo los problemas buscando soluciones razonadas y manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.4. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto, aceptando sus características personales y las de los demás.	<ol style="list-style-type: none">2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.3.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.3.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.3.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.4.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- El debate. La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás</p> <p>- La empatía. El respeto hacia la persona que habla. La escucha atenta. El proceso de comunicación. El hablante-el medio-el código-el mensaje-el oyente.</p> <p>- La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso</p> <p>- El acercamiento al interlocutor. La cercanía del discurso. El contexto. Los ejemplos y las metáforas.</p> <p>- La escucha activa. La radio. La entrevista.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.</p> <p>- El valor del intercambio cultural. La tolerancia, el respeto y el aprecio de otras culturas.</p> <p>- La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, participando activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada y respetando las exposiciones e ideas de los demás. 2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad. 3. Emplear la asertividad, expresándose libre y abiertamente, de manera clara y estructurada manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones. 4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía. 5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones. 1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos. 1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. 1.4. Expone respetuosamente los argumentos. 2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. 2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye. 2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. 2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.



<p>- Las relaciones entre iguales. La amistad. La confianza mutua</p>	<p>encontrar el mejor argumento, empleando la escucha activa.</p> <p>6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.</p> <p>7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias, entendiendo la importancia del intercambio cultural en nuestra sociedad y con perspectiva histórica.</p> <p>8. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias negativas de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan, su efecto en las personas que los sufren y buscando posibles soluciones.</p> <p>9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas, demostrando confianza en sus relaciones de amistad.</p>	<p>3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p> <p>3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>3.3. Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>3.4. Se autoafirma con respeto.</p> <p>4.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>4.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>4.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>5.1. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión ajena.</p> <p>5.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.</p>
-----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<ul style="list-style-type: none">5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.6.1. Interacciona con empatía.6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.7.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.7.3. Valora las cualidades de otras personas.7.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.8.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>9.2. Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>9.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>9.4. Expone en historias creativas las características de la relación de la amistad.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo colaborativo. Reglas y estrategias. El periódico escolar. - El sentido de la responsabilidad y la justicia social. Las desigualdades sociales. - Deberes del niño. La explotación infantil, la trata de niños, los niños-soldado. - Valores cívicos y democracia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo. 2. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración, detectando y analizando críticamente las desigualdades sociales. 3. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje. 1.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales. 1.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo. 1.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo. 2.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social. 2.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.



	<p>enjuiciando de manera crítica las distintas situaciones que los vulneran.</p> <p>4. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.</p>	<p>3.1. Expone los derechos básicos del niño.</p> <p>3.2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.</p> <p>3.3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>3.4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p> <p>4.1. Expresa las notas características de la convivencia democrática.</p> <p>4.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



TERCER CURSO		
BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Educación emocional. La motivación grupal: ideas que animan, ideas que desaniman; los mensajes positivos. Los sentimientos: sentimientos conflictivos (envidia, rencor, pesimismo) y buenos sentimientos (admiración, gratitud, optimismo).</p> <p>- El trabajo en equipo. La responsabilidad propia y del grupo. Aceptación de roles dentro del equipo. La cooperación. Valoración del trabajo bien ejecutado.</p> <p>- El autoconcepto. La autodescripción física y de la personalidad. La identificación de las propias emociones y sentimientos. La autoconciencia emocional. La expresión de emociones. El autoanálisis comprensivo y tolerante.</p> <p>- La resolución pacífica de conflictos. La convivencia. El diálogo. El sector público y el sector privado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores. 2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos, cooperando en las actividades grupales, siendo consciente del rol que ocupa en el grupo y de su responsabilidad y apreciando el trabajo bien realizado. 3. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto, aceptando sus características personales y las de los demás. 4. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos. 1.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva. 1.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva. 1.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. 1.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones. 1.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas. 2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos. 2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.



		<p>2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>3.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>3.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>3.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>4.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>4.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>4.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>4.4. Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>4.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás.</p> <p>- La empatía. El proceso de comunicación. El hablante-el medio-el código-el mensaje-el oyente.</p> <p>- El diálogo. La argumentación de las ideas y opiniones personales. El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas. Las características de la buena escucha.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, participando activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada y respetando las exposiciones e ideas de los demás. 2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía, siendo capaz de ponerse en el lugar del otro, entender sus razones, respetar sus conductas y tratar de crear espacios de convivencia en la diversidad. 3. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía. 4. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, creando, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones. 1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos. 1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. 1.4. Expone respetuosamente los argumentos. 2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. 2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye. 2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. 2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y



		<p>ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>3.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>3.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>3.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>3.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>3.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>4.1. Interacciona con empatía.</p> <p>4.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>4.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
- El trabajo colaborativo. Las iniciativas de participación. Reglas de trabajo colaborativo.	1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud	1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.



<ul style="list-style-type: none">- La igualdad y la corresponsabilidad en los medios de comunicación.- La resolución pacífica de conflictos. La mediación. La ONU.- Derechos y deberes constitucionales. Situaciones del entorno próximo.- La naturaleza y los bienes naturales.- Educación vial. Uso de los transportes públicos. Prevención de accidentes.- Derechos y deberes de los alumnos	<p>abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos, mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.3. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.4. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los Valores y los Derechos y Deberes de la Constitución española, sirviendo como base para crear un sistema de valores propios que permitan realizar juicios morales de manera oral y/o escrita.5. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas, prediciendo consecuencias y proponiendo alternativas razonadas para el uso adecuado de estos bienes.	<ol style="list-style-type: none">1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.1.4. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.1.5. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.1.6. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.1.7. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.1.8. Emplea destrezas de interdependencia positiva.1.9. Describe conductas solidarias.2.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.2.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.2.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<ol style="list-style-type: none">6. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales, reflexionando sobre los efectos del alcohol y las drogas como causantes de accidentes de tráfico.7. Crear un sistema propio de valores asumiendo los derechos y deberes del alumno. Conocer los derechos y deberes de los alumnos.	<ol style="list-style-type: none">3.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.3.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.3.3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.3.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.4.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.4.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.4.3. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.4.4. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.4.5. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.5.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>5.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>5.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>6.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p> <p>6.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>6.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>6.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p> <p>7.1. Conoce y respeta los derechos y deberes de los alumnos.</p> <p>7.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>7.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



CUARTO CURSO		
BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Construcción de un estilo personal basado en la respetabilidad y la dignidad personal. Compromiso respecto a uno mismo y a los demás. El propio potencial.</p> <p>- La cooperación. El trabajo en equipo. La responsabilidad propia y del grupo. Aceptación de roles dentro del equipo. Valoración del trabajo bien ejecutado.</p> <p>- La autoestima. La imagen de uno mismo. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos estéticos-sociales vigentes.</p> <p>- Expresión de sentimientos y emociones. La reestructuración cognitiva y la resiliencia. Afrontar los fracasos. Respeto y aceptación de las ideas de los demás.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos, cooperando en las actividades grupales, siendo consciente del rol que ocupa en el grupo y de su responsabilidad y apreciando el trabajo bien realizado.3. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto, aceptando sus características personales y las de los demás.4. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores	<ol style="list-style-type: none">1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.1.3. Actúa de forma respetable y digna.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.3.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.3.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación



		<p>que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>3.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>4.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>4.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>4.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.</p> <p>4.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>4.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>4.6 Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- La empatía. Identificación con otras personas para conseguir un objetivo común. La unión de intereses. Las habilidades de una escucha activa. Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p> <p>- El discurso. La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo amigos.</p> <p>- La confianza mutua. Las relaciones entre iguales. La amistad. Crear un buen clima de grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad.2. Emplear la asertividad, expresándose libre y abiertamente, de manera clara y estructurada manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones.3. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.4. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas, demostrando confianza en sus relaciones de amistad.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.1.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.1.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.1.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse. <ol style="list-style-type: none">2.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.2.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.2.3. Utiliza el lenguaje positivo.2.4. Se autoafirma con respeto. <ol style="list-style-type: none">3.1. Interacciona con empatía.



		<p>3.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>3.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>4.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>4.2. Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>4.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>4.4. Expone en historias creativas las características de la relación de la amistad.</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Las relaciones sociales. La resolución de problemas en grupo.</p> <p>- Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo. Las ONG's. El principio de igualdad.</p> <p>- El dilema moral. Análisis y resolución de dilemas morales supuestos y reales.</p>	<p>1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <p>2. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor como herramienta en la lucha contra las desigualdades.</p>	<p>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.</p> <p>1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p>



<p>- La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>- La democracia. Otros sistemas de gobierno. Derechos y deberes en la Constitución española. Las instituciones, organizaciones y los servicios públicos.</p> <p>- La prevención de riesgos. El deber de auxilio. Accidentes domésticos. Primeros auxilios.</p>	<p>3. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>4. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres, comprendiendo y valorando la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>5. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española. Conocer las instituciones, organizaciones y servicios públicos que garantizan los derechos y deberes de los ciudadanos en su entorno.</p> <p>6. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p>	<p>2.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>2.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>2.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>3.1. Expresa lo que es un dilema moral.</p> <p>3.2. Realiza juicios morales.</p> <p>3.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>3.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>4.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>4.2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>4.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p> <p>4.4. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>4.5. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>5.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>5.3. Expresa la importancia de garantizar los derechos y deberes de los ciudadanos en su entorno.</p> <p>5.4. Razona la aportación de diferentes instituciones, organizaciones y servicios públicos en relación a la garantía de los derechos y deberes de los ciudadanos.</p> <p>6.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>6.2. Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>6.3. Conoce las prácticas de primeros auxilios.</p> <p>6.4. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



QUINTO CURSO		
BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Autoconcepto. La imagen de uno mismo. La autoestima. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones. La interpretación de las emociones. El aspecto físico y la percepción corporal propia.</p> <p>- La reestructuración cognitiva y la resiliencia. Expresar sentimientos y emociones. Afrontar los fracasos. Respeto y aceptación de las ideas de los demás.</p> <p>- La resolución pacífica de conflictos. La convivencia. El diálogo. El sector público y el sector privado.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto, aceptando sus características personales y las de los demás.2. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolo sin temores.3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.1.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.1.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.2.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.2.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.2.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.2.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.2.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.



		<p>2.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>3.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>3.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>3.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>3.4. Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>3.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- El diálogo. El debate. La defensa de las ideas propias. Las habilidades de comunicación. Los elementos de la comunicación no verbal. El turno de palabra. La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso.</p>	<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, respetando las exposiciones e ideas de los demás.</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p>



<p>- La empatía. El respeto hacia la persona que habla. La escucha atenta. El proceso de comunicación. El hablante-el medio-el código-el mensaje-el oyente. Las habilidades de escucha activa.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo amigos. Asociaciones.</p> <p>- El valor del intercambio cultural. La tolerancia, el respeto y el aprecio de otras culturas.</p> <p>- La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales. La detección de prejuicios. Los dilemas morales.</p>	<ol style="list-style-type: none">2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía, siendo capaz de ponerse en el lugar del otro, entendiendo sus razones, respetando sus conductas y tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad.3. Emplear la asertividad, manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones.4. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, creando, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.5. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias, entendiendo la importancia del intercambio cultural en nuestra sociedad y con perspectiva histórica.6. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias negativas de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan, su efecto en las personas que los sufren y buscando posibles soluciones.	<ol style="list-style-type: none">1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.1.4. Expone respetuosamente los argumentos.1.5. Participa activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada.2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<ul style="list-style-type: none">3.3. Utiliza el lenguaje positivo.3.4. Se autoafirma con respeto.4.1. Interacciona con empatía.4.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.4.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.5.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.5.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.5.3. Valora las cualidades de otras personas.5.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.6.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.6.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.6.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- El trabajo en equipo. Reglas y estrategias. El periódico escolar.</p> <p>- Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo. Las ONG's. El principio de igualdad. Principios de igualdad. Análisis de imágenes en los medios de comunicación.</p> <p>- Las normas en la convivencia. Conocimiento y cumplimiento de las normas del centro escolar. Elaboración de normas. El derecho y el deber de participar. Las normas de participación.</p> <p>- Principios de igualdad. La no discriminación y los prejuicios. Análisis de imágenes en los medios de comunicación.</p> <p>- Derechos y deberes de los alumnos. Participación de los alumnos en el Consejo Escolar. Contratos de Conducta. Contratos revocativos.</p> <p>- Los servicios públicos y los bienes comunes. Respeto y cuidado de los bienes comunes. Los impuestos.</p> <p>- Las fuentes de energía. Medidas de ahorro energético. Fuentes de energía: alternativas, renovables y sostenibles. La contaminación</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo.2. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor, entendiendo la generosidad como herramienta en la lucha contra las desigualdades y comprendiendo la necesaria la cooperación entre países.3. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.4. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.5. Crear un sistema propio de valores asumiendo los derechos y deberes del alumno. Conocer los derechos y deberes de los alumnos.6. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los	<ol style="list-style-type: none">1.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.1.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.1.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.1.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.1.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.1.6. Describe conductas solidarias.2.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.2.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.2.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.3.1. Explica el concepto de norma.



<p>ambiental. Presentación de trabajos con, orden, estructura y limpieza utilizando programas de presentación y otros recursos de las nuevas tecnologías.</p> <p>- Las TIC. Uso responsable. Los riesgos de Internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las nuevas tecnologías.</p> <p>- Educación vial. Las normas del peatón. Las normas del ciclista. Normas cuando circulamos con monopatín/patines. Las normas dentro del vehículo. Los accidentes de tráfico y sus consecuencias.</p>	<p>servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos y analizando situaciones del entorno en las que se haga un mal uso de estos bienes.</p> <p>7. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p> <p>8. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI y los peligros del mal uso de las redes sociales.</p> <p>9. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>3.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>3.3. Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p> <p>3.4. Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.</p> <p>3.5. Respeta las normas del centro escolar.</p> <p>4.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>4.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades...</p> <p>4.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...</p> <p>4.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<ul style="list-style-type: none">4.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.5.1. Conoce y respeta los derechos y deberes de los alumnos.5.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.5.3 Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.6.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.6.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.6.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.7.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>7.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>7.3. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>7.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p> <p>8.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>8.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>8.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p> <p>9.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>9.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>9.3. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



SEXTO CURSO		
BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Autoconcepto. La dignidad personal. Reconocimiento de uno mismo y de los otros como base para la convivencia. El respeto. El estilo personal positivo.</p> <p>- El autocontrol. Estrategias de reestructuración cognitiva y la resiliencia. Expresar sentimientos y emociones. Afrontar los fracasos. Respeto y aceptación de las ideas de los demás.</p> <p>- La iniciativa. El emprendimiento. El sector público y privado y su importancia en la vida económica y social. La automotivación.</p> <p>- El concepto de responsabilidad. La toma de decisiones. Consecuencialidad. El sentido de compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.2. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores.3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común y asumiendo las consecuencias de las decisiones tomadas.4. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.1.3. Actúa de forma respetable y digna.2.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.2.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.2.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.2.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.2.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.2.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que



		<p>respeto los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>3.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>3.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>3.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>3.4. Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>3.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>4.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p> <p>4.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>4.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>4.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- El debate. La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás.</p> <p>- La empatía. El respeto hacia la persona que habla. La tolerancia y la valoración del otro. Diferencias culturales y los prejuicios.</p> <p>- La escucha activa. El diálogo. La búsqueda de argumentos. Creación de espacios de entendimiento mediante el diálogo.</p> <p>- La tolerancia. La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, participando activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada y respetando las exposiciones e ideas de los demás. 2. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias negativas de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan, su efecto en las personas que los sufren y buscando posibles soluciones. 3. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento. 4. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones. 1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos. 1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. 1.4. Exponer respetuosamente los argumentos. 2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. 2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye. 2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. 2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y



	<p>las personas que los sufren, buscando soluciones de manera razonada.</p>	<p>ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <ol style="list-style-type: none">3.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.3.2. Muestra interés por sus interlocutores.3.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.3.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.3.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.3.6. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.3.7 Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.3.8. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.3.9. Interacciona con empatía.4.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.
--	-----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>4.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>4.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo. Las ONG's. El principio de igualdad.</p> <p>- Libertad de pensamiento. Libertad de expresión. Otras religiones, otras culturas. La libertad de conciencia.</p> <p>- El medio ambiente. Respeto y conservación. La intervención humana. Las asociaciones ecologistas.</p> <p>- Las TIC- Uso responsable. Los riesgos de Internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las tecnologías. La publicidad digital. Los <i>banner</i> y el <i>spam</i>. El consumismo. Análisis crítico de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor, entendiendo la generosidad como herramienta en la lucha contra las desigualdades y comprendiendo la necesaria cooperación entre países. 2. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis. 3. Contribuir a la conservación del medio ambiente analizando determinados comportamientos del ser humano que atentan contra la conservación del 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Se muestra generoso en su entorno cercano. 1.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos. 1.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa. 2.1. Valora y respeta la libre expresión. 2.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias. 2.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de



<p>aspectos como el consumismo o la influencia de la publicidad.</p> <p>- Educación vial. Prevención de accidentes. Análisis de las causas más comunes. El alcohol y las drogas. Las campañas de concienciación. La DGT.</p>	<p>medio ambiente y manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p> <p>4. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI.</p> <p>5. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>6. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales, reflexionando sobre los efectos del alcohol y las drogas como causantes de accidentes de tráfico.</p>	<p>pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p> <p>2.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p> <p>3.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.</p> <p>3.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>3.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p> <p>4.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>4.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>4.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p> <p>5.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>5.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.</p> <p>5.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p> <p>6.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p> <p>6.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>6.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>6.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------